EL LITORAL

Año XXIX — No. 8502 | SANTA FE, domingo 18 de agosto de 1946 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

El problema de la India tendrá pronta solución

NUEVA DELHI, 18 (UP) — Salvo el caso de que se produzcan serios desórdenes, la India tendrá dentro de dos o tres semanas, su independencia apoyada por el pueblo y mantenida por un gobierno interino. Esta es la opinión que se generalizó al conocerse el anuncio de que Lord Wavell había invitado a Pandit Jawaharlal Nehru, presidente del partido del Congreso, para que propusiera la formación de un gabinete. Por primera vez, el gobierno británico se muestra deseoso de dejar en manos de un solo partido, las responsabilidades del próximo gabinete. Sin embargo, en los círculos allegados al partido del Congreso, se dice que Nehru hará todos los esfuerzos posibles para ganarse el apoyo del presidente de la Liga Musulmana señor Jinnah, para formar un gabinete de coalición. A pesar de que está dispuesto a continuar solo si fuera necesario, el partido del Congreso reconoce que la Liga puede crear muchas dificultades si lleva a efecto sus amenazas de resistirse al nuevo gobierno por medio de acción directa y sin restric-...

Aumentó el comercio de exportación británico

Un tornado azotó a pueblos de los EE. UU.

1.300 JUDIOS FUERON DEPORTADOS A CHIPRE

JERUSALEN, 18 (UP). — Se anunció oficialmente que 1.300 refugiados llegados a Haifa fueron deportados a Chipre esta mañana temprano.

Decepción en círculos judíos

JERUSALEN, 18 (UP). — En los círculos judíos se opina que los Estados Unidos realizaron una política de abandono de Palestina a discreción de Inglaterra. Las declaraciones del presidente Truman sobre el problema palestino provocaron decepciones y pesimismo sobre la acción norteamericana para resolver el actual conflicto.

La política de EE. UU. en Palestina

LONDRES, 18 (UP). — El "Dominical Sunday" se refiere a doble página a la cuestión de los linchamientos de Georgia, ocurridos hace tres semanas, y titula su información "América tiene nervios", utilizándola para atacar la política británica en India y en Palestina.

El artículo ilustrado que reproduce parte de la declaración de independencia dice que Abraham ...

...

Las autoridades refieren que los incidentes se produjeron en ese lapso. En la jefatura de policía un funcionario negó esta mañana que se hubiese efectuado un ataque armado contra edificios de ...

... consecuencia de los choques de ayer entre judíos y tropas fueron conducidos al hospital de Athlith. Se informó que había muerto una persona, pero no ha sido a consecuencia de violencias, sino que se trataba de uno de los 15 refugiados enfermos que fueron retirados de los barcos con destino al hospital.

Los rusos se niegan a reconocer un impuesto del gobierno austríaco

VIENA, 18 (UP). — Las autoridades soviéticas al no entregar la cuota de gasolina prometida para las zonas occidentales y negarse a reconocer la reducción del impuesto al citado combustible ordenada por el gobierno austríaco, han colocado a la nación frente a un serio problema.

De acuerdo con informes de caracterizadas autoridades austríacas, los rusos consideran la reducción oficial del impuesto, aproximadamente en un centavo por litro, como un acto poco amistoso hacia una potencia aliada. Hasta el presente momento los rusos que controlan todas las fuentes petroleras locales han cumplido con la entrega de casi 4.500.000 schillings, alrededor de 450.000 dólares, importe de los impuestos antes mencionados ya que han sido cobrados.

La reducción en cuestión fué implantada por el ministro de Comercio y Reconstrucción el 7 de agosto. Las autoridades austría-...

La prensa rusa comenta la propuesta referente al tratado de Montreux

TURQUIA FRENTE AL PEDIDO SOVIETICO

PARIS, 18. (UP). — Turquía se verá obligada a buscar un acercamiento con EE. UU. y Gran Bretaña por una parte y con la Liga Arabe por la otra, debido a las exigencias soviéticas de que sea revisado el tratado de Montreaux sobre el uso y defensa del estrecho de los Dardanelos. Cuando menos tal parece ser la opinión de los observadores diplomáticos en vista de la nota enviada la semana pasada a Angora por el gobierno del Soviet. La respuesta de Turquía parece apoyar tal opinión. Con gran habilidad se la ha hecho coincidir con el anuncio por Angora de la próxima visita a dicha ciudad del rey Farouk del Egipto y el rey Abdullah de Transjordania, los dos más grandes campeones de los derechos de las naciones árabes. Turquía manifiesta a Rusia en dicha respuesta que considera el problema del control de los Dardanelos como asunto internacional que debe ser tratado en una conferencia internacional y no ser objeto de negociaciones bilaterales. Hasta ahora Turquía ha mantenido una actitud de reserva hacia las democracias occidentales. También ha demostrado su deseo de halagar a los estados de la Liga Arabe, formados a base de los despojos del Imperio Otomano después de la primera guerra mundial.

Los turcos son valerosos y no se asustan fácilmente, pero saben perfectamente que cualquier negociación con el Soviet ha de resultarle desfavorable, pues ya saben el verdadero terror que los rusos han sabido inspirar a sus vecinos del Medio Oriente.

Es evidente que el secretario de Estado, Byrnes, no tiene ninguna intención de discutir en la conferencia de París las exigencias formuladas por Rusia a Turquía, pero llama la atención la repentina llegada a París de Sergei Tavtaradze, viceministro del Exterior soviético que tiene a su cargo los asuntos del Medio Oriente. Todos los observadores que asisten a la conferencia relacionan la libre navegación de los Dardanelos con uno de los problemas más difíciles de los tratados con los estados de los Balcanes ...

... tado de Montreaux, insistiendo en que, como parte de dicho tratado, Francia debe intervenir en las negociaciones con los rusos. La internacionalización de los estrechos sería una solución aceptable a los turcos siempre que ésta no sea limitada a los estados del Mar Negro, como exigen los rusos. Se concede que el Soviet tiene pleno derecho a estar representado en la Junta Administrativa de los estrechos, que es la única salida que tienen los rusos al Mediterráneo, pero este derecho no debe excluir al de las otras naciones, cuyas flotas han navegado hasta ahora libremente por las rutas del Mediterráneo.

Acentuaríase la escasez mundial de combustibles

WASHINGTON, 18 (UP). — Los Estados Unidos auspiciarían la creación de una agregación petrolera internacional dependiente de las Naciones Unidas. En esferas oficiales se dijo que la explotación y distribución de petróleo seguirá siendo un factor de rozamiento y discordias, a menos que se halle la manera de coordinar el aprovechamiento equitativo de las existencias mundiales del mineral, lo que podría hacerse mediante una organización internacional.

Se anticipó que la escasez de petróleo se acentuará dentro de unos 20 años, pues la industria obligará a intensificar la explotación y reducirá ... las actuales stocks. El jefe de la división de asuntos petroleros del Departamento de Estado, Sr. John ...

Considérase inminente un ataque de parte de los comunistas chinos

No será asunto fácil redactar tratados de paz con los Balcanes

PARIS, 18. (UP). — Se alejaron hoy las esperanzas de que en la semana entrante la conferencia aborde los asuntos medulares que hay que despachar, en circunstancias en que un miembro influyente de la delegación etíope reveló que él personalmente estaba del lado de Rusia contra el voto de Francia en las comisiones que redactan los tratados de paz para los países balcánicos.

La propuesta para bloquear la intervención de Francia en la votación de todas las comisiones fué hecha la semana pasada por Vishinsky, aduciendo que Francia nunca estuvo en guerra con los ...

... día que los rusos también discuten. La importancia de la cuestión tada, según ciertos miembros de la delegación soviética, radica en que si Francia no vota sobre las recomendaciones para los Balcanes el "bloque occidental" no podrá reunir los dos tercios de la mayoría.

Aunque ya se ha resuelto aprobar las recomendaciones de simple mayoría, los rusos consideran que muchos países, como Etiopía, se abstendrán de votar si las recomendaciones no llevan el peso de los dos tercios. Se sostiene que las cuestiones como la de la libre navegación del Danubio, tal vez nunca lleguen a los cancilleres si ...

Viaja por Alemania el canciller brasileño

BERLIN, 18, (UP). — Partió ...

Sangrientos choques registráronse hoy en la ciudad de Calcuta

CALCUTA, 18 (UP). — Esta ciudad de más de 4.000.000 de habitantes, entró en su tercer día de hallarse convertida en un campo de batalla, sobre el que se libra con sin igual ferocidad y furia una de las más sangrientas guerras religiosas registradas en la India entre hindúes y musulmanes.

En la madrugada del domingo la cifra de bajas se calculaba extraoficialmente en 270 muertos y 1.600 heridos, pero aun quedan en las calles numerosos cadáveres por recoger. Los hospitales, abarrotados al máximo de su capacidad, corren el peligro de no poder dar abasto, pues prosigue la llegada ...

... ira de los mahometanos cuando una gran muchedumbre irrumpió en un almacén de bebidas, próximo a las oficinas de la agencia, para apoderarse de las existencias de licores y derramarlas en las calles. Se informa que la muchedumbre amotinada ha rodeado la casa de Kiram Shankar Roy, líder del Partido del Congreso en la asamblea de Bengala.

Hay más de 1.000 muertos y 4.000 heridos

CALCUTA, 18 (UP). — Al entrar en su cuarto día los sangrientos disturbios de esta ciudad las bajas ascienden, según un cálculo ...

Efectuaríanse en Berlín los ajusticiamientos de los criminales de guerra

RUSIA Y EE. UU. DEBEN LLEGAR A UN MUTUO ENTENDIMIENTO

NUEVA YORK, 18. (AP-LA). — No debe presumirse que la Conferencia de París se separará en una atmósfera de hostilidad, y tampoco hay razones para esperar que, al continuar, se alcance una paz duradera. Cualesquiera sean los tratados concluídos, el período resultante posiblemente no sea más que una tregua durante la cual las grandes potencias continuarán con el juego de las posiciones. No creo que la guerra resulte inminente aun cuando la Conferencia de París fuera un fracaso... pero es difícil escapar a la conclusión de que un conflicto general sería sólo cuestión de tiempo.

El resultado final dependerá de la buena voluntad de la Unión Soviética y la inteligencia de los Estados Unidos. Hasta ahora, Rusia ha sido obstruccionista y unilateral en sus acciones y los Estados Unidos han estado confusos e inciertos. Esto último a veces ha sido efecto o causa de lo primero.

Obviamente no podemos alterar la política rusa desde adentro, ni dictar procedimientos a Moscú desde fuera. Por otra parte, tenemos que vivir en el mismo mundo y compartir su dirección con la Unión Soviética. Lo que hace la situación tan difícil, es que los rusos tienen ...

... cavamiento de toda la fe democrática en el mundo.

Nos queda por lo tanto la tercera alternativa, que es asegurar nuestra dirección y hacer frente a la acción con un propósito democrático bien definido. ¿Qué significa esto en la práctica? Significa que en lugar de sentirnos constantemente temerosos por la amenaza roja, salgamos a la lucha con un programa ... Wendell Willkie vió esto muy claramente, cuando dijo un año antes de morir: "Rusia no va a comernos ni a seducirnos... La mejor respuesta para el comunismo, es una democracia viviente, económica, social y política. Todo lo que hace falta es sostener y perfeccionar este programa, de acuerdo con nuestras propias ideas".

Una política exterior, democrática y dinámica, haría frente a algunas realidades y establecería su curso de acción. Actuaría asimismo sobre la comprensión de que los rusos lograrán siempre ser escuchados por todos los desposeídos y desamparados del mundo, que las frases acerca de la libertad, no importa lo hermosas que sean para oídos norteamericanos o británicos, no tienen importancia para individuos que se ven despreciados por su color, o para gente que vive en la miseria debido a su situación ...

Saul K. Padover

Preocupa al industrial norteamericano la poca venta de los productos

WASHINGTON, 18. (APLA) — La economía estadounidense está siendo amenazada en varios aspectos y los fabricantes están realizando pruebas que parecen sugerir que la demanda de mercaderías no es tan ilimitada, como se creía hasta hace poco.

Mucha gente está a la espera de conseguir ciertos objetos, pero una vez que éstos han llegado, los reclamos tienen tendencia a acortarse. Los fabricantes de limpiadoras eléctricas, tostadores, planchas y neveras eléctricas están comenzando a creer que su mercado de venta está llegando a su cenit y advierten que puede transformarse en mercado de compra, de la noche a la mañana. Esto resulta extraño, porque la tendencia a culpar a la Oficina de Control y a ciertas medidas tomadas por importantes firmas de plaza, han hecho creer que las cosas se estaban preparando para una prosperidad gloriosa.

Algunos objetan que una prosperidad repentina, siempre termina en un fracaso y puede ser muy mala política volver al antiguo ciclo. Pero las fuerzas de la prosperidad parecían tan poderosas que los consejos de moderación se perdían inútilmente. Pero qué sucede cuando la prosperidad de hoy se transforma en mera ilusión? Y si los precios en alza, alejan más y más a la gente.

En 1945, cuando parecía que todo iba bien, el 47.1 por ciento de las familias campesinas tenían entradas inferiores a 2.000 dólares por año, o sea 40 por semana. El 20 por ciento de todas las familias tenían entradas de menos de 1000 dólares al año o sea 20 por semana.

Pero cuando los precios suben, tales entradas no significan prosperidad. Cuando los grandes comerciantes impidiendo toda clase de intervención pública en la labor de la "iniciativa privada", proclaman que la nación no puede existir "media esclava y media libre", harían mejor en preguntarse, si puede existir media próspera y media deprimida.

La historia de la última prosperidad de posguerra, justamente con la que puede observarse ahora, demuestra que se va hacia una situación insostenible, cuando la capacidad de compra ha sido agotada. También señala que aún durante los llamados años de prosperidad, un gran sector de la población sólo participa precariamente de los "buenos tiempos". Cuando la destreza de la clase media se agrega a la pobreza crónica de los obreros, el resultado es siempre una depresión catastrófica.

La verdad es que a lo largo de la depresión, y la prosperidad de guerra, a lo largo de los años de Hoover, Roosevelt y Truman, a lo largo del viejo plan, del nuevo plan y de ningún plan, se ha progresado muy poco en la transformación de la organización fundamental de la economía norteamericana.

Robert Lasch

Reclamación de una agencia informativa

WASHINGTON, 18 (ONA) — Indicando que el mínimo de tiempo requerido por la "American Telephone y Telegraph Company" y la "Western Union" para transmisiones de servicios de prensa, violan la primera enmienda de la Constitución, así como infringen la libertad de prensa, la "Overseas News Agency" ha presentado una queja extraoficial a la Comisión Federal de Comunicaciones de Wáshington.

La presentación está suscripta por el presidente de la Overseas News Agency, Herbert Bayard Swope, ex editor del "New York World". Las dos compañías mencionadas, según expresa la queja indicada, se rehusan a prestar servicios telegráficos por menos de ocho horas diarias consecutivas.

Aunque ésto es equitativo en el caso de las tres grandes asociaciones de prensa de los Estados Unidos, es inadmisible para las pequeñas agencias de prensa especializadas, que no pueden cubrir ese tiempo ordinariamente.

Tales agencias, indican los representantes de la "Overseas News Agency" en su escrito, que analizan e interpretan las noticias mundiales, no requieren facilidades de transmisión de ocho horas sino a lo sumo dos diariamente, a efecto de enviar sus noticias telegráficamente a los diarios y estaciones de radio, de todos los Estados Unidos.

El documento continúa diciendo que la negativa de las dos compañías a darles espacio por menos de ocho horas, coloca a las pequeñas compañías en mucha desventaja para competir con las grandes agencias de prensa. Se indica también que la agencia indicada no tropieza con prácticas discriminatorias para enviar sus despachos y cables desde el extranjero, pero que una vez que alcanzan los Estados Unidos, su labor se ve entorpecida con los procedimientos arbitrarios de la A. T. y T. y la Western Union.

La agencia advierte además, que no hay justificación económica para el mínimo requerido de ocho horas y añade que ese requerimiento "viola principios bien establecidos relativos a la legalidad de tarifas".

Víctor Bienstock, director de la Agencia, dijo al entregar el documento: "Entendemos que todo este asunto involucra una importante cuestión para la libertad de prensa. Todas las fuentes de información deberían ser accesibles al periodista en términos de competencia justa, y todo director de diario tiene el derecho de servirse de las agencias noticiosas que mejor prefiera y que le entreguen el material sobre una equitativa base financiera. Ninguna de las compañías nos ha dado una explicación satisfactoria de por qué se exige el mínimo de ocho horas para la transmisión a contratarse".

EFECTUÓ UNA VISITA A LA CIUDAD DE N. YORK EL Dr. O. IVANISSEVICH

NUEVA YORK, 18 (UP) — El nuevo embajador argentino doctor Oscar Ivanissevich, llegó a esta ciudad, procedente de Wáshington, poco después de mediodía, para conversar con el representante ante las Naciones Unidas, doctor José Arce, antes de que éste emprenda viaje para Buenos Aires.

El doctor Ivanissevich regresó a Wáshington inmediatamente después del almuerzo dado en su honor, el cual tuvo lugar en el hotel "Waldorf Astoria", al que también asistió el cónsul general, D. Genaro Cooke.

Debido a la brevedad de su visita no pudo recibir a los periodistas, pero el doctor Arce manifestó que el viaje del nuevo embajador respondió al deseo de verle y tratar asuntos generales, sin ningún propósito particular.

El doctor Arce se propone partir hoy por vía aérea, con el fin de llegar a Buenos Aires el lunes, alrededor de las 22. Declaró que presentará al general Perón un informe sobre China, donde actuó de embajador, y que conferenciará también con el presidente acerca de la asamblea de las Naciones Unidas, para la cual fué nombrado jefe de la delegación de su país. Finalmente dijo que planea regresar a Nueva York entre el 10 y el 15 de setiembre próximo.

El doctor Ivanissevich conmemoró el aniversario de la muerte del general San Martín colocando una corona de flores en el monumento del Libertador, que se levanta en la plaza de los Tribunales de Wáshington.

A la breve pero emotiva ceremonia asistieron el personal civil de la embajada, los agregados militares y navales y la esposa y la hija del embajador. La corona que ostentaba un lazo con los colores argentinos, fué depositada por el propio embajador y por el agregado naval, contraalmirante Carlos Sarabia.

Los presentes, alineados a ambos lados del monumento observaron la posición de firme mientras el doctor Ivanissevich leía el poema a San Martín del libro "Poemas de carne y hueso" del joven poeta argentino Francisco Luis Bernárdez. El embajador pidió luego un minuto de silencio en homenaje al prócer. Antes de este acto el doctor Ivanissevich y su comitiva estuvieron en Mount Vernon, para visitar la casa donde habitó Jorge Wáshington, depositando una corona de flores al pie del monumento que se levanta en los jardines de la residencia.

También estuvo presente en la ceremonia de la mañana el representante [illegible] en la Unión Panamericana, señor [illegible].

Manifestación contra el régimen del Gral. Franco

WASHINGTON, 18. (UP). — Un centenar de blancos y negros, incluso mujeres portando cartelones antifranquistas desfiló pacíficamente a 200 metros de la embajada española.

Esta es la menor distancia que, según las ordenanzas, debe separar a las manifestaciones de las sedes diplomáticas extranjeras. Cuatro agentes de policía custodiaron a los manifestantes quienes exhibieron leyendas como la de "Franco debe irse", "Ruptura de relaciones con España", "Franco trabaja mientras Byrnes sueña", "Boicot contra España", "No se debe ayudar al títere de Hitler" y otras.

Detención de traficantes del mercado negro alemán

SALZBURGO, 18 (UP)—La sección seguridad pública anuncia que ha concluído hoy el arresto de cierto número de personas sindicadas como ladrones y comerciantes del mercado negro a quienes se acusa de traficar con mercaderías avaluadas en un millón trescientos cincuenta mil shillings.

Llegada de ministros del gobierno de Giral

MARSELLA, 18. (UP). — A bordo del "Campana" llegaron el ministro de Hacienda del gobierno republicano español, señor Augusto Barcia, y el ministro sin cartera, Sr. Alfonso Castelao.

Restitución de libros a la república polaca

PRAGA, 18 (UP) — Conforme al nuevo tratado de restitución firmado entre Polonia y Checoslovaquia, 4.584 libros polacos reunidos por los alemanes en el territorio sudete han sido devueltos a Polonia.

El Ministerio de Información dice que en el castillo de Novy Berstyn, cerca de Duba, todavía se conservan otros volúmenes retirados por los nazis de Francia, Bélgica, Holanda y Austria.

Conmemoróse en Francia el 96o. aniversario de la muerte del Gral. S. Martín

PARIS, 18 (UP) — En esta capital se conmemoró el 96o. aniversario del fallecimiento del general José de San Martín, mientras que en Boulogne sur Mer se realizaron ceremonias de gran lucimiento frente a la casa en que habitó el Libertador.

Las autoridades comunales y el pueblo de Boulogne participaron de todos los actos patrocinados por la embajada argentina y en ellos se destacó la nobleza del carácter y la abnegación del héroe americano. En su discurso, el alcalde de Boulogne recordó frases y hechos de San Martín y puso de manifiesto su resolución de retirarse de todas las actividades políticas y aun de rechazar el gobierno que espontáneamente se le ofrecía, con tal de no constituirse en motivo de división en la familia argentina. Señaló su honrada pobreza que lo acompañó a lo largo de sus hazañas en el continente americano y que siguió inalterable cuando abandonó el país hacia el extranjero, después de haber sido el jefe indiscutido de varios países. "Los rasgos de su vida —añadió— sirven de línea ejemplar de lo que debe ser el hombre, que resuelve consagrarse al bienestar de sus compatriotas, sirviendo al ideal de la grandeza de su país sin aceptar de él provecho alguno, aun a costa de los máximos sacrificios."

Mensajes de adhesión al gobernador de la Prov. de Corrientes, Dr. De la Vega

BUENOS AIRES, 18. — Un grupo de ciudadanos democráticos ha dirigido un mensaje al gobernador de Corrientes, Dr. Blas Benjamín de la Vega, con motivo del proyecto de intervención a esa provincia.

En el despacho telegráfico se expresa: "Solidarios con su actitud de este instante y los viriles conceptos con que defiende la autonomía de la histórica provincia de Corrientes, amenazada por la violencia en auge, le expresamos nuestra viva simpatía y nuestra adhesión de argentinos haciendo votos porque allí se afiance la defensa vigorosa de las instituciones de la Patria". También estas personalidades democráticas se han dirigido al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Corrientes, Dr. Pedro Armando Montaña. Le expresan que el pronunciamiento patriótico de la Cámara frente a la amenaza de intervención federal y los fundamentos del mismo expresado por su presidente en el recinto, merecen el aplauso sin reservas de los argentinos que por nuestra parte, no es grato tributar con vivo fervor ciudadano a los auténticos representantes del pueblo de Corrientes en la legislatura.

Estos mensajes telegráficos son suscriptos, entre otros, por los señores Manuel R. Alvarado, Justiniano Allende Posse, Américo Ghioldi, Nicolás Repetto y Rodolfo A. Fitte.

Por otra parte un núcleo de dirigentes del radicalismo envió un conceptuoso despacho telegráfico al Dr. de la Vega, expresándole que como ciudadanos y correligionarios le hacen llegar "nuestra plena solidaridad por su actitud valiente y patriótica defendiendo la autonomía y la dignidad de la provincia de Corrientes frente al inconstitucional avasallamiento que se intenta".

Este despacho aparece firmado, entre otros, por los Dres. José P. Tamborini, Enrique M. Mosca, Eduardo Laurencena y David Michel Torino.

Se mantiene intacta la unidad partidaria en la Unión C. Radical (C.N.)

BUENOS AIRES, 18. — "El radicalismo declinó desde que hizo política de entendimiento con otras fuerzas. Con esa opinión la tendencia partidista intransigente impugna la orientación mantenida por la dirección del partido en los últimos 15 años. Sus reproches incluyen la política seguida durante la última etapa del gobierno presidencial del Dr. Alvear, que dió paso a la existencia del antipersonalismo. Los intransigentes riñen con la tendencia llamada mayoritaria de la Unión Cívica Radical, basándose en el juicio de que bastaba al radicalismo colocarse en la abstención frente a cualquier medida de gobierno para hacer sentir su influencia y su gravitación.

El movimiento intransigente interpreta el ideario de Irigoyen en lo político, como una imposición normativa y eficaz que prohibe al radicalismo pactar con otras agrupaciones. Aferrado a esta posición resistió abiertamente a que el partido aceptara una conjunción de fuerzas democráticas en torno a la fórmula presidencial Tamborini-Mosca en las elecciones de febrero. La resistencia al pronunciamiento que permitió la formación de la Unión Democrática por los intransigentes, llegó a tener exteriorizaciones graves y a comprometer la unidad partidaria. Atribuyendo el fracaso en esos comicios a los "mayoritarios", dicha tendencia reclamó la renuncia de todas las autoridades ejecutivas de la agrupación y llevó el problema al seno de la convención nacional reunida hace 11 días. En esta conferencia hubo unanimidad de pareceres en cuanto a que el radicalismo debe mantener una oposición decidida, pero esta coincidencia no satisface las demandas de la intransigencia, que quería el alejamiento de todas las autoridades del partido "responsables del fracaso electoral de febrero". Los abstencionistas se mostraron realmente intransigentes en el seno de la convención y, aunque no representaban la mayoría de los votos, consiguieron el alejamiento por aceptación de las renuncias de los directores del Comité Nacional pero no lograron que la agrupación fuera declarada en estado de asamblea en todo el país.

La función ejecutiva partidaria, finalmente, fué entregada a una comisión de siete miembros con facultades de reorganizar el radicalismo en el precario plazo de dos meses. En realidad, el triunfo parcial de los abstencionistas fué facilitado por la corriente mayoritaria que se había propuesto aceptar un plan de concesiones mínimas para asegurar la unidad del partido. Salvada la unidad de la Unión Cívica Radical, los mayoritarios se consideran a estas horas como los auténticos vencedores. En la convención no llegaron a chocar con acritud ninguna de las dos tendencias al no hizo presente en ningún momento la influencia del líder intransigente Dr. Amadeo Sabattini.

Este fué mencionado como un probable punto de contacto con el movimiento de junio en determinados momentos y hombres de la corriente mayoritaria fueron fustigados por sus errores de táctica, por no haber "interpretado la realidad política del país" en vísperas del comicio y por haber pactado al margen del ideario radical.

Lo cierto es que la Unión Cívica Radical está unida a su bloque de 44 diputados nacionales, donde la presencia de representantes de las dos tendencias no alteran en nada la disciplina y la absoluta identidad de criterio, y que el radicalismo no está dividido quedó en evidencia en el acto realizado en la Casa Radical, de desagravio al diputado Ernesto Sammartino. La Casa Radical desbordó ante una concurrencia tan nutrida como entusiasta y los mayoritarios e intransigentes merecieron los mismos aplausos y las mismas demostraciones de aprobación. El radicalismo parece ser, a estas horas un partido en busca de líder y dominado por ansias incontenibles de rejuvenecerse.

Finalizó la asamblea de los centros estudiantiles

BUENOS AIRES, 18. — Finalizó sus deliberaciones la Conferencia Nacional de los Centros Estudiantiles, aprobando el despacho de comisión relativo a la misión de la Universidad.

En él se expresa que para llegarse a la consolidación definitiva de la Universidad nueva que postula la reforma, es necesario que se opere una profunda transformación del orden social, económico y político reinante.

Añádese que para evitar la perpetuación de los males indicados se hace necesaria la estabilización, por la ley de la enseñanza, en sus tres grados, sosteniendo como principio básico, que ella debe ser laica, gratuita y estadual contemplando a su vez las necesidades de su tiempo y de las distintas regiones donde se imparte.

RIVALIDADES por FLAX

De que rivalizan hay un serio indicio
sin que se presuma que es por la belleza:
las rivalidades son más bien de oficio
entre el ama rusa y la nurse inglesa.

Gran actividad habrá esta semana en ambas cámaras del Congreso

BUENOS AIRES, 18. — Ambas cámaras del Congreso de la Nación desarrollarán importantes actividades en la semana que se inicia, debatiendo asuntos internacionales, cuestiones de carácter financiero, político y económico y diversos problemas que darán motivo a extensas discusiones.

El Senado debe considerar en la sesión de mañana el acta final de la conferencia interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz, la adhesión a la Carta de las Naciones Unidas y los acuerdos concertados por los gobiernos precedentes en la conferencia de las Naciones Unidas sobre organización internacional.

La comisión de Negocios Extranjeros finalizará el estudio de estos asuntos en las primeras horas de la tarde de modo que el proyecto correspondiente tenga entrada en la sesión del día y pueda ser considerado sobre tablas, de acuerdo con las referencias recientemente votadas. Se descuenta el voto favorable del Senado cuyos miembros en su totalidad responden a la corriente oficialista, al despacho que produzca la comisión referida, que aconsejará la ratificación de dichos documentos internacionales. Se sabe que en principio se tenía el propósito de ratificar el Acta de Chapultepec con algunas reservas sobre su articulado, pero el Poder Ejecutivo urge la aprobación en general y en particular sin reservas.

En consecuencia, puede afirmarse que las reservas sólo serán expresadas en el informe y en los discursos a pronunciarse.

En la reunión del martes el Senado tratará el proyecto enviado en revisión por la Cámara de Diputados, que aconseja la intervención a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la provincia de Corrientes.

El miércoles será considerado un despacho por el cual se declaran extinguidas las deudas contraídas con la Nación por todas las entidades deportivas del país.

Los 44 diputados radicales que no concurrieron a las sesiones de los días 9, 14 y 16 del corriente como acto de protesta por la medida de suspensión resuelta contra el diputado Sammartino por la mayoría peronista, volverán a ocupar sus bancas el miércoles próximo. En esa oportunidad habrá un interesante debate, pues hay preferencia para considerar un dictamen de comisión por el cual la Cámara declara su adhesión a la política financiera del gobierno; si bien se sabe que la oposición tendrá muchas objeciones que formular, lo que permite predecir que la discusión será muy viva.

Tiene pendiente la Cámara la votación de diversos despachos, entre ellos los que se refieren a los contratos de arrendamientos rurales y a la validez de los títulos que expiden institutos de enseñanza de Córdoba y Villa María para proseguir los estudios en institutos superiores. Existiría la posibilidad de que sean tratados en el curso de la semana los despachos que produzca la comisión de Asuntos Constitucionales acerca de las cuestiones de privilegio planteadas por los diputados peronistas Iabspolsky, Pirani, Allud y Andreotti, contra quienes se han formulado acusaciones. La comisión ha sido citada a reunión para el jueves próximo a fin de redactar los correspondientes dictámenes.

El juicio político a miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación propuesto por un miembro del sector peronista motivará nuevas reuniones de la comisión de Juicios Políticos a mediados de la semana. Después de la comunicación hecha a los miembros del alto tribunal por el referido organismo, pueden producirse novedades de importancia sobre este asunto, que ha despertado gran expectativa en las esferas políticas, judiciales e intelectuales. Se anuncian reuniones extraordinarias de la comisión especial de diputados que estudia los problemas de la carestía de la vida, realiza investigaciones y trata de arbitrar medidas legales para eliminar la especulación. Este organismo ha sido convocado a reunión para el martes y varios miembros y empleados de la comisión trabajan largas horas diarias para atender denuncias y resolver investigaciones directas. Prepara dicho organismo especial un extenso informe al que seguirán las conclusiones aconsejando medidas que determinen el abaratamiento de artículos vitales.

Es probable que el miércoles se vote finalmente, después de varias sesiones de espera, un proyecto del diputado peronista Celestino Valdez, por el cual el Congreso dirige un saludo a los trabajadores de toda la República y en el que se anuncia el firme propósito de sancionar las mejoras obtenidas por los empleados y obreros.

La unificación de los servicios nacionales de estadísticas y censos

BUENOS AIRES, 18. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual dispone la unificación de todos los servicios nacionales de estadísticas y censos en la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadísticas y Censos, entidad que se crea y que dependerá del Consejo de Defensa Nacional.

De la nueva dirección dependerán todas las actividades que desarrollaban la Dirección y el Consejo Nacional de Estadísticas.

Como organismo coordinador de estadísticas y censos, y consultivo de la administración, se crea el Consejo Coordinador de Investigaciones, Estadísticas y Censos, compuesto de la siguiente manera: presidente, secretario técnico de la presidencia, secretario del Consejo de Defensa Nacional, comandante general del interior, dos asesores técnicos y los especialistas de determinada rama que para cada caso pudieran ser llamados.

ROSARIO

Un cambio ministerial tratarían mañana los diputados laboristas

ROSARIO, 18 — Mañana tendrá lugar en Santa Fe la reunión de diputados peronistas que no se realizó el viernes y a la que asistirá el gobernador de la provincia, Dr. Suárez.

Desde ya se manifiesta que en caso de no llegarse a un entendimiento para modificar el ministerio, los diputados descontentos tendrían el firme propósito de no prestar acuerdos de ninguna índole y a ello se debería la indecisión en convocar nuevamente a la Legislatura.

Exposición industrial rosarina

ROSARIO, 18 — Del 5 al 13 de octubre próximo, en el local de la calle San Lorenzo 1450 se realizará la exposición industrial rosarina que patrocina la Federación Gremial del Comercio e Industrias.

Investigación de obras públicas

ROSARIO, 18 — Con la presidencia del Sr. Cásares y actuando como secretario el Sr. Luis Echenortu, quedó constituida la comisión designada por la Cámara de Diputados para investigar la forma cómo se han realizado las obras de entubamiento del arroyo Ludueña dentro del municipio de Rosario, y asimismo como se efectuó la compra de materiales por parte del gobierno.

La comisión se instaló en los altos de la Jefatura de Policía.

Una reunión de radicales de la Junta Renovadora

ROSARIO, 18. — El domingo último, en Correa, departamento Iriondo, se realizó un acto de los radicales de la Junta Reorganizadora que responden al senador nacional doctor Armando G. Antille, quien hizo uso de la palabra. Entre los organizadores figuraron elementos fraudulentos desalojados del poder el 4 de junio de 1943. Fueron atacados en los discursos el diputado nacional Alcides Cuminetti Correa y los diputados por dicho departamento señores Juan B. Perero y José Crosignani.

Ahora en Correa se ha efectuado una concentración de afiliados peronistas, obreros de las distintas organizaciones de la localidad, colonos y comerciantes, como desagravio a los atacados. En la plaza hablaron el señor Luis Scolari por los sindicatos obreros de Correa; el señor Roberto Lancellotti por los empleados de comercio; el señor Carlos H. Nicoli; el diputado nacional Cuminetti Correa y el diputado provincial Perero.

Según un comunicado oficial repartido por el sindicato obrero de oficios varios y el centro laborista "Juan D. Perón", los "oradores destacaron el repudio de la población hacia quienes ostentando antecedentes políticos inaceptables pretenden ahora erigirse en directores del movimiento peronista de la provincia".

Recientemente en un banquete ofrecido en barrio Alberdi al senador Antille, cuatro de los oradores fueron ex-componentes de la legislatura disuelta el 4 de junio y exfuncionarios de la administración depuesta entonces.

Se condenó al gobierno nacional por la muerte de un obrero

ROSARIO, 18. — El señor Matías Mestre y su esposa María Udter, se presentaron ante el juez federal doctor Granados, demandando al gobierno nacional por la suma de 30.000 pesos o la que fijaran árbitros, por los daños y perjuicios sufridos, incluso el daño moral, por muerte de su hijo Miguel Mestre, ocurrido el 17 de febrero de 1944, en el camino entre San Francisco y Cafferata, localidades del departamento General López, al volcar un camión del Instituto Geográfico Militar donde viajaba en cumplimiento de sus deberes como obrero del mismo. Añadían que el camión era conducido por Lorenzo Castagno, que también dependía de dicho instituto militar, pero que carecía del registro habilitante. No obstante la oposición fiscal, en primera instancia se condenó al Gobierno de la Nación a pagar a los esposos Mestre, la suma de 10.000 pesos con el 6 o|o de interés desde la notificación de la demanda, con costas. Ahora la Cámara Federal de Apelaciones, acaba de confirmar dicha sentencia en todas sus partes.

Reunión de comisiones del congreso comunista

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana a las 10 se reunieron las distintas comisiones del XI Congreso Nacional del Partido Comunista, designadas en la sesión plenaria de ayer. Estas comisiones prepararon los despachos sobre los temas específicos respectivos que tuvieron entrada en la sesión de clausura.

Renunció el ministro de Hacienda de Córdoba

CORDOBA, 17. — Renunció el ministro de Hacienda, doctor José María Maldonado Lara. Se pone así término a largas incidencias producidas entre el dimitente y los senadores peronistas.

En su renuncia invita al vicegobernador de la provincia y a los aludidos legisladores a seguir su ejemplo, en beneficio de la paz partidaria y la tranquilidad del gobierno.

ENTRE RIOS

La organización del Partido Unico en el departamento Paraná

PARANA, 18. — Un grupo de afiliados peronistas ha dirigido una nota a los senadores nacionales por Entre Ríos, Dr. Juan C. Basaldúa y Sr. Ricardo Laurencena, en la que, después de expresar su conformidad con la organización del Partido Unico de la Revolución, proponen como condición indispensable para participar en la organización en el departamento Paraná, se designe como su representante al señor Mario Huss, y como sus inmediatos colaboradores a los señores Luis J. Alloatti, Juan C. Quinodoz, Eudaldo Bacigalupo, Antonio Mansilla, Sadi Cossy Isasi, Jorge Zacarías, A. Santoloni, Alberto Almada, Nazareno García, Luis J. Bilbao, Pedro Prono, Pedro Peralta, Rosa Jaime, Justo A. Rojas, J. Tauber, C. Lencinas, A. Caminos, A. Antelo, J. Carlos Bacigalupo, R. P. Laurencena y Paulino Pérez. Por último dejan expresa constancia de su adhesión al general Perón y al gobernador de la provincia.

En la Escuela Normal

PARANA, 18. — Ayer, según informáramos, realizóse el homenaje de la Escuela Normal de Santa Fe a su similar de esta ciudad, consistente en la entrega de una placa recordatoria del 75o. aniversario. El Sr. José Carmelo Busaniche, que tuvo a su cargo el ofrecimiento, pronunció la siguiente alocución:

"La Escuela Normal de Santa Fe, rinde por mi intermedio su emocionado homenaje a la Escuela Normal de Paraná, que celebra estos días el septuagésimo quinto aniversario de su fundación, con la adhesión de la República entera, que honra la memoria esclarecida de sus fundadores; exalta la obra cumplida, silenciosa y fecunda; destaca la grata fecha como un acontecimiento trascendental y jubiloso en la historia de la educación popular, y, por medio de sus órganos más representativos, reconoce en ella un triunfo y una gloria de la civilización argentina.

"Vinculada, por su creación, a las grandes figuras de la República: expresión, la más alta, del pensamiento civilizador que animara la vida entera de Sarmiento; alzada en suelo entrerriano, donde los ideales de educación habían alentado los actos más nobles de los gobernantes provincianos; instalada en sus primeros años en el palacio que fuera sede del gobierno de la Confederación Argentina, en cuyos amplios salones parecería alentar todavía la presencia de Urquiza; nacida después del fragor de la guerra civil, arco iris de paz tras la borrasca, la Escuela Normal de Paraná, como una expresión cabal y auténtica de la patria argentina, unirá en su seno los propósitos más nobles de los grandes presidentes argentinos, la aspiración de cultura que ha alentado siempre en nuestro pueblo y los altos ideales que desde los días iniciales, ennoblecen y dignifican, en el amor a la patria, nuestra conciencia provinciana.

"Fiel a los principios que le dieran vida, la escuela, piedra liminar del normalismo argentino, ha cumplido a conciencia su noble misión; fijó rumbos y abrió derroteros; fomentó las distintas manifestaciones de la cultura; formó legiones de educadores argentinos, y contribuyó, sobre todo, con su enseñanza rectora y fecunda, a exaltar los valores eternos del espíritu y a arraigar aún más en el pueblo argentino, ese tradicional amor a la patria, a la libertad y a la justicia, que constituye su ejecutoria ciudadana.

"En nombre de la Escuela Normal de Santa Fe, que se enorgullece de ser colaboradora de su obra y heredera de su espíritu, entrego nuestra ofrenda a la Escuela Normal de Paraná. Valga ella, también, como un nuevo testimonio de la unión tradicional de dos ciudades; vinculadas, hoy, como ayer y como siempre, en el esfuerzo, en el ideal y en la esperanza; unidas por el origen común en los días difíciles de la colonia, vinculadas por principios comunes en las luchas de la organización nacional, y colaboradoras ambas, honroso blasón que Santa Fe no olvida, en el pensamiento grande que derribó la tiranía y señaló a los pueblos argentinos los dignos senderos de la constitución y de la ley".

La lucha contra la langosta

PARANA, 18 — Según una información oficial, el ministro de Agricultura de la Nación, aseguró al gobernador de la provincia, Dr. Maya que está a punto de decidirse el aporte económico de la Nación para la lucha contra la langosta. La contribución del Poder Central, ha sido fijada en pesos 2.400.000 y su entrega a la provincia se dispondrá inmediatamente que el presidente firme el decreto correspondiente.

La provincia ha adquirido ya, materiales por valor de 1.650.000 pesos.

La 33a. Exposición Feria de Gualeguaychú

PARANA, 18. — Con el patrocinio de la Sociedad Rural de Gualeguaychú, el 1o. de setiembre se inaugurará en esa ciudad la 33a. Exposición Feria. Participarán productos procedentes de la provincia, de la de Buenos Aires y de otras, estimándose que este certamen será uno de los más importantes realizados hasta la fecha.

La muestra ganadera de Nogoyá

PARANA, 18. — La Sociedad Rural de Nogoyá se encuentra abocada a los trabajos de preparación de la 3a. exposición ganadera y 3er. concurso nacional de novillos gordos, la que se realizará en sus instalaciones el 1o. de setiembre. La fecha de inscripción de los expositores se ha prorrogado hasta el 20 del corriente.

Reunión de rematadores de hacienda

PARANA, 18. — En Rosario Tala se realizó una reunión de rematadores de hacienda con el fin de constituir la entidad gremial representativa de sus actividades. La entidad se denominará Centro de Rematadores de Entre Ríos, quedando la comisión directiva, integrada de la siguiente forma: presidente, Leopoldo A. Reula; vice, Pablo R. Bertoni; secretario, Alfredo L. Irigoyen; tesorero, Agustín Fischer; vocales, Roberto Ibarra, Valentín Bolívar y Enrique Hoerguen; suplentes: José D. Balbi, Antonio Crespo y Nicolás Guido; revisores de cuentas, Arturo Landó y Alfredo Altuna.

Nómina de los ascensos del personal docente del Consejo N. de Educación

BUENOS AIRES, 18. — De acuerdo con los términos de los decretos Nros. 9796|46 y 2890|46, por los cuales el Poder Ejecutivo nacional fijó la nueva escala de sueldos para el personal docente del Consejo Nacional de Educación, y de conformidad con el examen de los antecedentes respectivos y las disposiciones reglamentarias en vigor, han sido establecidas las nóminas de ascensos que comprende a los directores, vicedirectores, maestros de grado y especiales, preceptores, celadores y visitadores de higiene de todo el país.

Los ascensos concedidos se efectúan con antigüedad al 1o. de junio próximo pasado, salvo en los casos del personal nombrado con posterioridad a esa fecha.

Teniendo en cuenta que las designaciones de maestros en escuelas comunes se efectuarán en quinta categoría ($ 275) en la Capital Federal y en sexta categoría ($ 250) en el interior, y que los ascensos de dicho personal deberán efectuarse como mínimo cada cinco años, la asignación de categorías ha sido establecida con una diferencia de cinco años de antigüedad a favor del personal de la Capital Federal.

La asignación de categorías a los directores, vicedirectores y maestros de grado de escuelas diurnas, visitadores de higiene escolar, celadores y directores y preceptores de escuelas para adultos y militares, ha sido efectuada por orden de antigüedad, conforme a las normas previstas en la reglamentación de ascensos.

Las categorías de los maestros especiales han sido asignadas por orden de antigüedad de servicio. Los servicios de carácter docente o técnicos profesionales en la dependencia fueron computados íntegramente en todos los casos.

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 2o. del decreto 14536|46, el personal en condición de jubilarse fué igualmente promovido a la categoría que le correspondía según su antigüedad, es decir, que no se ha tomado en cuenta la cláusula prohibitiva del digesto.

El total de cargos en todo el país alcanza a 34.824. El promedio mensual por persona anteriormente era de 270.36, llevándose el actual a 331.12, lo que significa un aumento mensual de 60.76, o sea del 22.47 por ciento. Para Santa Fe, el total de cargos alcanza a 1.280.

Prosigue la huelga de los obreros panaderos

BUENOS AIRES, 18. — La huelga de 48 horas decretada por la Unión Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines ha sido sentida hoy con máxima intensidad por la población de la metrópoli que no contó con pan durante toda la jornada.

La situación se agravó como consecuencia de que la mayoría de los habitantes de Buenos Aires no tuvieron tiempo de abastecerse anoche de pan, pues la medida de los obreros fué conocida a hora avanzada del día anterior. El paro que como se sabe, tiene el carácter de solidaridad con el personal de la Panificación Argentina, el cual se halla en huelga desde hace una semana, finalizará mañana.

Nuestro país recibirá camiones de la UNRRA

BUENOS AIRES, 18. — Por medio de un convenio especial de los gobiernos de la Argentina y el Canadá con la UNRRA, ésta cedió sus derechos sobre 132 camiones, destinados originalmente para China, con el propósito de cooperar al transporte de abastecimientos desde el interior de nuestro país a los puntos de embarque. La UNRRA hizo la transferencia de esos vehículos automotores al Instituto de Promoción del Intercambio, en la fecha.

Con este aporte se facilita la cooperación mutua existente entre el gobierno nacional y la UNRRA en favor de las naciones necesitadas de Europa.

La sesión de clausura de la asamblea de la Juventud de la A.C.A.

BUENOS AIRES, 18 — En el estadio Luna Park y con la asistencia de altas autoridades nacionales y eclesiásticas, se realizó esta mañana la sesión de clausura del Congreso de la Juventud de la Acción Católica.

Se dispuso el envío de un mensaje al Congreso de la Nación solicitándole inmediata sanción de la ley de enseñanza religiosa. El texto del mensaje enviado al Congreso, dice: "En momentos de clausurar el Congreso de la Juventud reunidos en número de 40.000 en el Luna Park, en nombre de la juventud católica argentina se dirigen al Honorable Congreso Nacional solicitando la inmediata sanción de la ley de enseñanza religiosa".

Se cometió un asalto contra una comisaría en Tala Pampa, Salta

SALTA, 18. — La Jefatura de Policía recibió una comunicación de la comisaría de Tala Pampa, departamento La Viña, en la cual se da la extraña noticia de que ese local fué asaltado.

Lo lacónico de la información suministrada por la policía no permite ampliar detalles, desconociéndose en qué forma se produjo el hecho, como asimismo quienes tomaron parte en el asalto al local policial.

Ha sido designado un nuevo vocal del Banco de la Nación Argentina

BUENOS AIRES, 18. — El Poder Ejecutivo ha aceptado la renuncia que al cargo de vocal del Directorio del Banco de la Nación Argentina presentó el Sr. Eduardo Francheri López.

Por el mismo decreto, y a propuesta del Banco Central de la República Argentina, se nombra en su reemplazo al señor Tomás Carelano Honorio Palamara.

El nuevo vocal, con los demás miembros del directorio recientemente designados, será puesto en posesión de su cargo el lunes, a las 18, por el presidente del Banco Central, señor Miguel Miranda.

Recobró su libertad el ex-jefe de policía de Catamarca Sr. Iturralde

CATAMARCA, 17. (UP). — El juez Dr. Molas que entiende en el juicio seguido contra los señores Domingo Iturralde y Antonio Fausto Mercado y Dr. Miguel Vizoso, acusados de sedición con motivo de los sucesos que dieron origen al pirito de pistoleros, se ha expedido en lo que respecta a la situación del primero, al que ordenó poner en libertad por no existir méritos que justificaran su detención. El señor Iturralde que ocupaba la jefatura de policía durante el gobierno del Dr. Plácido Rodríguez, siendo a la vez destacado dirigente de la Unión Cívica Reorganizadora, fué detenido e internado en un hospital en razón de su precario estado de salud, lo que impidió al magistrado tomarle la declaración indagatoria.

Cómo el señor Iturralde mejorara notablemente el Dr. Molas cumplió con ese requisito legal disponiendo posteriormente la libertad del detenido al no hallar mérito para disponer su prisión preventiva. No obstante la resolución precedente, el Dr. Molas dispuso continuar con el sumario emergente de los sucesos ocurridos últimamente en la provincia.

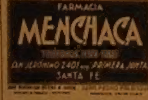


FARMACIAS DE TURNO

Quinto turno. Desde el domingo 18 al sábado 24 de agosto, inclusive

FOGLINO: San Jerónimo esq. Garay, Tel. 12815; EL CONDOR: San Martín 2472, T. 11862; MENCHACA: San Jerónimo esq. la Junta, T. 11574; INTERNACIONAL: 1o. de Mayo esq. Salta, T. 10891; MERCADO DE ABASTO: Av. Freyre 2290, T. 14678; GALENO: San Jerónimo esq. Suipacha, T. 13385; ARIEL: Boul. Gálvez esq. Belgrano, T. 10264; NUEVA: Chacabuco 1535, T. 19462; BUENO: Presidente Roca 2710, T. 25812; SANIDAD: Las Heras y Freyre, T. 15522.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 20: Galeno; hasta las 21: Sanidad; hasta las 22: Foglino, Mercado de Abasto, Ariel y Nueva; hasta las 24: El Cóndor, Menchaca, Internacional y Bueno. Con farmacia cerrada (por recetas y medicamentos de urgencia): El Cóndor, Menchaca, Internacional, Nueva y Bueno.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, AGOSTO 18 DE 1946

Reiniciación de la carrera impositiva

No ha de ser sin alarma que los distintos sectores del país asisten a la nueva carrera impositiva en que parecen haberse embarcado tanto el gobierno de la Nación como los de la mayoría de las provincias. En tanto que las autoridades hacen ostentación de una despiadada lucha, por lo menos en los papeles, contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, en todas partes surgen las iniciativas destinadas a ir creando nuevos gravámenes, que repercuten en definitiva, como es sabido, sobre el costo de producción y los precios de venta. De ahí que tanto la producción y el comercio y el consumidor en general, se sientan justamente alarmados cuando ven que en algunas provincias, en vez de tomar medidas que guarden consonancia con la campaña que se realiza para abaratar los artículos, se haga todo lo contrario, es decir, se empiecen a dictar aquellas leyes que crean nuevos recursos a costa del trabajo y el esfuerzo colectivo, inventando nuevos impuestos y gabelas, en vez de hacer una revisión de los que están en vigor y eliminar todos aquellos que están de más, y creando puestos que agravan el mal de la burocracia, en vez de disminuirlo.

No se han labrado, pues, con acierto, algunos gobiernos de provincia en lo que se refiere a su gestión administrativa. Se advierte una preocupación fiscalista digna de los peores tiempos, en que en medida se han aumentado todos los impuestos, se han abultado enormemente los presupuestos y se ha estado, como quien dice vulgarmente, a la pesca de algún artículo o actividad útil que haya escapado al control impositivo del Estado para crear el gravamen correspondiente. Esto conspira contra la voz de mesura que se ha estado haciendo oír desde todos los puntos del país y desnaturaliza los propósitos de gobierno que se han anunciado desde el llano, pero que luego son olvidados cuando se está en el poder, para buscar procedimientos fáciles para mantener la costosa maquinaria del Estado.

Otro motivo de justificada alarma, es que en alguna provincia se persiste en crear ciertos gravámenes que han sido resistidos con justa razón, ya que se trata de cargas impositivas que los estados provinciales no están autorizados para aplicar, en virtud de leyes nacionales que, como la de unificación de los impuestos internos y otras, han quedado reservadas para la Nación y que ésta aplica con profusión. Se persiste en la política ruinosa de la superposición de los impuestos provinciales a los nacionales, y se va nuevamente al desorden impositivo, que se ha querido terminar con la sanción de las leyes de unificación.

En el período de crisis que se atraviesa, en que la masa trabajadora del país está soportando las consecuencias del exorbitado encarecimiento de las mercaderías, todo indica la necesidad de hacer administraciones ordenadas y que se gobierne con un sentido práctico de la cosa pública, de modo que los problemas se encaren con vistas a atender a un mejor bienestar colectivo posible. La creación de nuevos impuestos, en momentos en que se aconseja una política de prudencia, que conduzca a aliviar en lo posible al pueblo de las cargas impositivas y de los enormes gastos públicos, obra en un sentido completamente contrario. Los nuevos impuestos, los mayores gastos, si en épocas más o menos normales se han hecho sentir en forma intensa sobre la economía general, provocando en no pocas oportunidades justificadas protestas, en los momentos actuales fácil es prever que conducen a un agravamiento de la situación de pobreza en que se desenvuelve el pueblo, al mismo tiempo que son un síntoma alarmante que poco indica acerca de la capacidad para gobernar con un sentido claro de la responsabilidad que imponen las circunstancias, que presenta problemas que reclaman una adecuada solución con vistas a provocar una prosperidad que satisfaga las aspiraciones populares a un mejor bienestar.

En nuestra provincia todavía no se ha enviado a la legislatura el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año próximo. Cabe esperar que cuando este hecho se produzca, y se dé a conocer el criterio con que el poder ejecutivo se dispone a afrontar los problemas que plantea el desenvolvimiento de la administración provincial y la atención de los servicios públicos que debe atender el Estado, se advierta que el gobierno no incurre en los graves errores de otras partes y que se dispone a obrar dentro del buen sentido que indica la realidad, pero que no siempre es interpretada con el buen criterio que aconsejan las circunstancias. En nuestra provincia existen antecedentes recientes, la resistencia que provocaron los aumentos de impuestos dispuestos por el gobierno depuesto el 4 de junio de 1943, que indican que hay un exceso de cargas impositivas, y esto deberá ser tenido en cuenta.

El salario mínimo de empleados del Estado

La sanción de la ley que fija el [illegible] que en los últimos años ha tenido que soportar las [illegible] sueldo mínimo para los empleados y obreros del Estado en doscientos pesos para los mensualizados y ocho pesos para los que trabajan a jornal, satisface en parte las aspiraciones de un gremio [illegible] del constante aumento en el costo de la vida y cuyos esfuerzos en favor de su mejoramiento han tropezado siempre con las dificultades propias de todos aquellos que en razón de su oficio tienen una directa relación con los poderes públicos. El caso particular de los servidores de la Nación que terminan de efectivizar esta conquista parcial, constituye un síntoma elocuente del proceso un tanto irregular que se desarrolla en el país en materia social. Por su situación de dependencia y la falta de un instrumento eficaz que les asegure la estabilidad en diversas reparticiones, han tenido que superar no pocos inconvenientes para formar las organizaciones gremiales. Reconocida la personería sindical y respetada hasta el límite en que la acción gremial no se concretara en la paralización de las actividades, los reclamos debieron formularse en tono amistoso y con una dosis de paciencia poco común en masas obreras apremiadas por la angustia y la miseria. De este modo y con el transcurso del tiempo cuando la ley se sanciona para satisfacer las aspiraciones del gremio, sus beneficiarios se encuentran en la situación de que han sido favorecidos con escalas de aumentos correspondientes a solicitudes planteadas cuando recién se iniciaba la carrera ascendente en los precios de los artículos de primera necesidad.

Esta última circunstancia advierte que el salario mínimo que entra en vigor es una conquista parcial, pues los propios mandatarios han venido anunciando que de acuerdo con las estadísticas, el jefe de una familia media debe ganar más de doscientos veinte pesos mensuales para hacer frente a las necesidades mínimas del hogar, ya que el costo de la vida por la incidencia de la carestía ha alcanzado esa cifra. El retardo del Estado patrón, por una parte, para acceder a los aumentos de salarios, y la despreocupación con que no pocos funcionarios administrativos han considerado estos problemas, por la otra, han contribuido a crear un ambiente de inquietud en un vasto sector de trabajadores que al concretar sus aspiraciones se encuentran con que las mismas resultan insuficientes. De ahí que ahora tendrán que persistir en sus reclamos, para evitar que transcurran varios lustros, como en la oportunidad anterior, en que se les acordó el sueldo mínimo de ciento sesenta pesos, con un salario reducido e inamovible, a pesar de la línea ascendente de la carestía de la vida.

En un orden general, corresponde señalar que la ley sancionada, no obstante el aumento establecido, no contribuye a disipar la atmósfera que se ha creado alrededor de los procedimientos y actitudes del Estado patrón, que mientras por una parte impone a los particulares las mejoras de los salarios de sus obreros hasta el límite de lo indispensable para atender sus necesidades, por la otra acuerda con cuentagotas a sus servidores, mejoras sociales que en la industria privada ya han sido superadas. Lo más grave del caso es que no se vislumbra la posibilidad de que las medidas que se terminan de arbitrar en el orden nacional, sean imitadas por las provincias y los municipios.

En este sentido si la lentitud de estas últimas para introducir la innovación es similar a la de la Nación, los aumentos no servirán ni para el consuelo de quienes ya en el actualidad y por los efectos de la carestía, son víctimas de la miseria. Millares de trabajadores, imposibilitados por su relación de dependencia para afirmar sus derechos a una más justa remuneración mediante el cese de sus actividades, como ocurre habitualmente en el orden particular cuando los reclamos no son atendidos en su oportunidad, esperan con angustia que se implanten los procedimientos uniformes que faciliten la acción gremial y el logro de sus legítimas aspiraciones a una vida mejor.

Los servicios asistenciales

En estos últimos tiempos los servicios asistenciales en la ciudad se ven resentidos por falta de recursos y una deficiente atención. La Asistencia Pública está careciendo de personal y de medios de movilidad, al extremo de que cuando se requieren sus servicios de urgencia, por más buena voluntad que demuestran poseer los médicos, se tarda dos y más horas en concurrir al domicilio del doliente. Como estos servicios son requeridos, generalmente, por la población más necesitada, privada de otros medios de asistencia, la falta de atención de los mismos perjudica al sector más numeroso de la población. Una falla de esta naturaleza, agregada a las que señalamos en un comentario reciente, está demostrando que los enunciados que se formulan en cada oportunidad, no se llevan a la práctica de ninguna manera.

La atención eficiente a la población no pudiente debe ser una obligación de todo gobierno democrático, y con más razón de aquellos que han hecho gran propaganda agitando los principios de una mayor justicia social. En el caso a que nos referimos, no se ve en la práctica una preocupación predominante que autorice a creer que han dejado de ser promesas todas las que se han venido haciendo en este sentido.

La responsabilidad respecto a una buena asistencia médica de carácter público, recae en las autoridades provinciales desde que tomaron a su cargo este servicio que venía siendo prestado por la Municipalidad. Los servicios sanitarios unificados, y bien coordinados, constituyen un verdadero ideal cuyos efectos deberían sentirse de manera efectiva y beneficiosa. No ocurre así, sin embargo, y es razonable denunciar estas deficiencias, pues depende de la buena atención que se presta a los casos de urgencia y al enfermo desvalido o sin recursos, que mejore la sanidad en el municipio, y que las familias se sientan protegidas debidamente.

Vez pasada señalamos que los medios de movilidad con que cuenta la Asistencia Pública son deficientes. Ello sorprende porque se pueden ver muchos autos oficiales por todas partes, trasladando empleados y familias después de las horas de oficina, cuando estos vehículos deberían ponerse al servicio de las necesidades más urgentes como las que debe atender la Asistencia Pública. Una buena distribución de los vehículos podría atenuar la falta que señalamos como la que reclaman los jueces que también carecen de medios de movilidad.

La Asistencia Pública debe ser atendida de acuerdo con su importancia en los medios poblados como el nuestro, y con más razón cuando nuestra ciudad se extiende constantemente, y un sólo vehículo o un solo médico no pueden atender eficientemente los reclamos que se formulan desde todos los barrios.

Existiendo una organización sanitaria que cuenta con muchos auxiliares, y distintos centros y escuelas y oficinas y con una burocracia respetable es apenas concebible que se pueda desatender lo más urgente y necesario, como es esa atención inmediata al que se enferma de manera repentina, especialmente de noche.

No está en nuestros hábitos periodísticos alarmar inútilmente a la opinión pública, pero tampoco podemos permanecer indiferentes al reclamo que se nos formula diariamente sobre demoras y desatenciones que es deber de las autoridades corregir en beneficio de esa población, acreedora a la mejor atención sanitaria posible.

Con un poco de buena voluntad creemos que es posible mejorar los actuales servicios asistenciales, principalmente los nocturnos, por el carácter realmente angustioso que revisten aquellos casos en que una persona resulta víctima de una enfermedad, un accidente, o cualquiera de esos colapsos que desatendidos pueden ocasionar la muerte. En estos casos la presencia oportuna de un médico o el envío de una ambulancia puede corregir verdaderos males. Dejando librada a la buena voluntad de los profanos la atención de estos casos, se fomenta un peligroso estado de desconfianza respecto a la asistencia oficial, y también en cuanto a la ventaja de los servicios médicos de este tipo.

Notas

Hindúes y musulmanes

La religión divide a los naturales de la India de un modo más irrevocable que la política a los ciudadanos de las naciones occidentales. Toda firme convicción es exclusiva y lleva a quien la profesa, en caso necesario al martirio o a la tiranía. Lo peor del caso es que nadie puede vivir sin convicciones, sean éstas las que fueren, y en la India, las de orden religioso son particularmente firmes y por lo tanto a propósito para hacer que los sectarios de uno u otro dios se rompan la crisma mutuamente con el mayor fervor.

Brahmanistas y musulmanes han convertido recientemente las calles de Calcuta en campos de batalla teológica, dejando en las mismas un tendal de muertos y heridos "ad majorem gloriam" de Alah y de la Santísima Trinidad invocada en los himnos védicos. Para hacer del todo irreconciliable el odio entre unos y otros la religión se ha confabulado en la India con la política, siendo los musulmanes una especie de conservadores y los brahmanistas una especie de liberales sin concordancia posible, como no sea en el propósito de convertirse recíprocamente a garrotazos, pese a que sus respectivas religiones enseñan que la caridad y el perdón de los enemigos son las dos virtudes más excelsas de los hombres. Pero una cosa es la teoría y otra la práctica, tanto en la India como en China o en los Estados Unidos, donde los cristianos blancos linchan alegremente a los cristianos negros...

El divorcio político-religioso de los indostanos y su secuela de batallas callejeras, de interminables disputas parlamentarias y de acritudes entre los dirigentes políticos, harán muy difícil la independencia de una India entre cuyos naturales haya el mínimo de fraternidad indispensable para que vivan en paz. Bajo la igualitaria administración británica, los policías, armados de bastones, apalean con absoluta equidad, cuando estallan tumultos, a los adoradores de Brahma y a los que siguen las enseñanzas del Profeta. A pesar de ello, no se consigue mantenerlos en orden y hacer que se traten como buenos vecinos. ¿Qué ocurrirá el día en que los indostanos sean libres para gobernarse como quieran, si antes no se ponen de acuerdo los fieles al Corán y los salmodiadores de himnos en honor de Brahma, de Vichnú, de Indra o de cualquiera otra de las diez mil divinidades del Olimpo brahmánico?

Y por otra parte, este estado de ánimo de los indostanos que los mueve a demostrar la excelencia de sus respectivos credos religiosos peleando entre el ensañamiento en nombre de dioses que predican la misericordia y el amor al semejante, ¿no recuerdan en algo el de aquel capellán castrense británico que en la primera guerra mundial decía que a él le estaba permitido, aun siendo sacerdote, hacer funcionar una ametralladora contra los alemanes, por cuanto Jesús sólo ordenó amar al prójimo y los alemanes no eran prójimos de los aliados?

Mutatis mutandi, esto es lo que también acontece en el resto del mundo: cada cual obra como si pensase que únicamente es su prójimo el que profesa las mismas opiniones que él y que el resto de la humanidad no tiene importancia. De lo cual deriva la inefable armonía que hoy reina entre los hombres...

Casa Gris

Regresó anoche el gobernador

Procedente de San Lorenzo, anoche llegó el gobernador, acompañado por los subsecretarios de Gobierno y de Instrucción doctores Dorando E. Ghiara y Pedro L. García, y el secretario general de la gobernación señor Francisco Sierra.

Esta tarde llegaron los ministros de Gobierno e Instrucción Pública doctor José María Funes y de Hacienda, señor Tomás E. Votiero, que se encontraban en Rosario.

El ministro de Salud Pública y Trabajo doctor Héctor Daminatto se ausentó a Tucumán para asistir al congreso médico-ferroviario.

Esta mañana asistieron a sus respectivos despachos los subsecretarios del Ministerio de Gobierno.

El secretario de Trabajo y Economía señor Juan Carlos Apullán, que también regresó ayer de San Lorenzo, visitó al gobernador en su residencia, haciéndole conocer diversos aspectos de la campaña contra la langosta e informándose de varios asuntos de la secretaría.

La sede del gobierno

Esta mañana el secretario general de la gobernación señor Francisco Sierra, que asistió al despacho, hizo conocer por la oficina de prensa, el decreto suscripto por el gobernador, emanado del Ministerio de Gobierno, reintegrando a esta capital la sede gubernativa.

Como se sabe, la sede del gobierno había sido trasladada a la ciudad de San Lorenzo, durante los días 16 y 17, con motivo de los actos de homenaje a San Martín.

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Ha sido aprobada la suspensión impuesta por el administrador general del puerto a los señores Andrés Alonso y Juan Sandoval, auxiliar de primera y cambista, respectivamente de la repartición, que están procesados y a disposición del juez de instrucción de esta capital.

—Han sido aceptadas las renuncias de los señores Delfín Yossen y Esteban Villegas, ayudante 2o. de la zona tercera de la Administración Provincial de Vialidad el primero, y ayudante 4o. de la zona séptima de la misma administración el segundo.

La campaña contra la langosta considerarán en una reunión, mañana

Ha sido anunciada para mañana la llegada del director de Acridiología del Ministerio de Agricultura de la Nación, Ing. Héctor Millán y el contralmirante Gregorio Portillo, que dirigen actualmente la campaña contra la langosta en el departamento San Cristóbal, con los elementos destacados por el gobierno de la Nación. Los referidos funcionarios conversarán con el gobernador y con el secretario de Trabajo y Economía, señor Juan C. Apullán, sobre los aspectos de la campaña contra el acridio y sobre la adopción de ciertas medidas complementarias de la misma.

Posteriormente se realizará una reunión de la Junta Autárquica de Lucha contra la Langosta, que preside el señor Apullán, asistiendo los referidos funcionarios.

Inauguración de la campaña por el gobernador

Mañana será inaugurada oficialmente la campaña contra la langosta en la provincia, iniciada por las autoridades nacionales de la materia juntamente con la provincia.

La ceremonia inaugural se realizará a las 19.30, desde el salón blanco de la gobernación; a dicha hora, el gobernador, doctor Waldino Suárez se dirigirá a las fuerzas productoras, refiriéndose al importante problema y a las disposiciones que han sido adoptadas.

La disertación será transmitida por las estaciones L.T.9 de esta capital y L.T.3, de Rosario, y L. R.3, Radio Belgrano, de la capital federal.

Serán invitadas al acto las autoridades de la Bolsa de Comercio, Unión Industrial, Centro Comercial, Sociedad Rural, Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, y otras instituciones.

Finalizará la ceremonia con un discurso a cargo del secretario de Trabajo y Economía y presidente de la Junta Autárquica de Lucha contra la langosta, señor Juan Carlos Apullán.

La Cámara de la Construcción de Santa Fe ha quedado constituida

Mañana, a las 16, en la Asociación de Técnicos Nacionales, en calle San Martín No. 2465, asumirán sus cargos los miembros de la primera comisión directiva de la Cámara de la Construcción de Santa Fe, que ha quedado constituida definitivamente, invitándose a los afiliados y en especial a los miembros de las comisiones de propaganda y de estatutos.

La C. D. ha quedado integrada así: presidente, constructor señor Juan Simonutti; vicepresidente, señor Pedro Mazuchelli; secretario general, técnico señor Eugenio Vallejo; de actas, arquitecto Jorge Manzur; tesorero, técnico Orlando Ovidi; vocales: técnico Pedro M. Abatte, ingeniero Victorino Liguori, constructor Antonio Palermo; suplentes: Inocencio Luppo, Oscar Bataglioti y Guillermo Molinas.

El Sindicato de Maestros realizó gestiones para el aumento de sueldos

Realizó sesión la junta ejecutiva del Sindicato de Maestros de Santa Fe, resolviendo, entre otras cosas:

Constituir la delegación departamental de San Justo, y la del distrito Casalegno Dpto. San Jerónimo.

Dar entrada al informe presentado por la comisión que entrevistó a los presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores, interesándolos por el mejoramiento económico del magisterio, comisión que ha informado haber encontrado la más auspiciosa acogida.

Encomendar a la secretaría general, la redacción de un manifiesto dirigido al pueblo y al magisterio de la provincia, reafirmando la posición del sindicato en virtud de las versiones circulantes respecto a la naturaleza y finalidades del mismo.

Aceptar los socios siguientes: Armando Briggiler, Fermín C. Farías, Aldo Visentin, Juan Rodríguez, Desiderio T. Farías, Miguel A. Sosa, Guillermo Domingorena, Adolfo Marotte, Dalmiro Bustamante, Amado Figueroa.

Caja de Asistencia Social a la Vejez, Ley No. 2994

El plazo para abonar los aportes

Por decreto del P. E. de fecha 13 del corriente, se ha acordado un último plazo hasta el 31 del corriente mes, para que los contribuyentes hagan efectivo el pago de las sumas adeudadas a la Caja de Asistencia Social a la Vejez, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 25 y 27 de la ley No. 2994.

Vencido dicho plazo, la Caja deberá proceder al cobro por vía de apremio, de todas las sumas que se le adeudan por el concepto expresado, con las multas que en cada caso correspondan.

Legislativas

La reunión del bloque de diputados peronistas

Mañana, a las 16, se reunirá el bloque de diputados peronistas, convocados para tratar algunos asuntos de orden interno del mismo. De acuerdo con las informaciones oficialmente conocidas, mañana, en oportunidad de dicha reunión, el gobernador, acompañado por los ministros, realizará una visita de cortesía al bloque peronista.

Recobra el volumen normal el comercio exterior argentino

Han aumentado sensiblemente las importaciones de combustibles, caucho, maquinarias, hierro y textiles. Importantes compras de Rusia

El Consejo Nacional de Estadística y Censos de la Nación, ha dado a conocer el informe correspondiente al intercambio exterior en los primeros seis meses del año en curso y los datos comparativos con el movimiento del año anterior.

La nota saliente del informe es el extraordinario aumento que se ha registrado en las importaciones, especialmente en combustibles y lubricantes, maquinarias, vehículos, hierro y artefactos, textiles, maderas, papel, cartón, substancias y productos químicos y en varios otros rubros más.

Este aumento es de proporciones realmente excepcionales en algunos casos, como ocurre con los combustibles y maquinarias, cuyos valores son, respectivamente, superiores en 249,5 y 834 por ciento, mientras que el tonelaje es superior al del semestre del año pasado en 226,4 y 365,8 por ciento.

Otro dato importante es la reanudación de las compras de la Unión Soviética, que han alcanzado en unos 3 meses un total de más de 30 millones de pesos. Y decimos en tres meses, porque en el informe del primer trimestre de este año, no aparecía ninguna partida vendida a ese país.

Cifras globales del intercambio

El valor efectivo del intercambio comercial, excluído el metálico, en el primer semestre de 1946, alcanzó a m$n. 2.569.318.000, contra 1.467.018.000 en el mismo período de 1945, lo que significa un ascenso de m$n. 1.102.300.000, o sea de 75,1 o/o. En el primer semestre de 1944, el intercambio comercial ascendió a 1.672.553.000 m$n. Comparada con esta cifra, la de 1946 antes indicada representa un ascenso de 896.764.000 m$n. igual a 53,6 o/o.

Las importaciones

Las importaciones en el primer semestre de 1946 sumaron m$n. 955.029.000 contra 467.587.000 en el mismo período de 1945.

Han experimentado, pues, en su valor, un ascenso de 487.442.000 m$n. equivalente a 104,2 o/o. Si se relaciona el valor de las importaciones en el primer semestre de 1946 con el de igual período de 1944, que alcanzó a 486.464.000 m$n. aquél señala un ascenso de m$n. 468.564.000 o sea 96,3 o/o.

Los grupos de artículos que acusan aumentos en las cantidades y en los valores son los siguientes: "Combustibles y lubricantes" que muestra un ascenso de 1.564.000 toneladas (326,4 %), al pasar de 479.000 toneladas en el primer semestre de 1945 a 2.043.000 en igual período de 1946, aumentando sus valores en m$n. 36.626.000 a 128 millones, o sea en m$n. 91.374.000 (249,5 %). La introducción de "Maquinaria y vehículos" que señala 6.800 toneladas en el primer semestre de 1945 y 42.200 en igual período de 1946, lo que significa un aumento de 35.400 toneladas (365,8 %), ascendiendo sus valores de m$n. 9.770.000 a 91.247.000, es decir en m$n. 81.477.000 (834 o/o). El grupo "Hierro y sus artefactos" pasó de 46.000 toneladas a 184.000, lo que significa un acrecimiento de (300,2 %), y sus valores ascendieron de m$n. 36.422.000 a 106.034.000; es decir 191,1 %. La importación de "Textiles y sus manufacturas" señala 29.000 toneladas en el primer semestre de 1945 y 42.000 en igual período de 1946, lo que muestra un aumento de 45,8 %, ascendiendo sus valores de m$n. 102.224.000 a 143.845.000, o sea en 40,4 %. El grupo "Papel, cartón y sus artefactos" pasó de 83.000 toneladas a 115.000 lo que representa un ascenso de 33.000 toneladas (45,4 %) y sus valores de m$n. 36.162.000 a 71.842.000, es decir un aumento de 35.680.000 m$n. (98,7 %). La importación de "Substancias y productos químicos y farmacéuticos, aceites y pinturas" pasó de 58.000 toneladas a 97.000 lo que representa un ascenso de 39.000 toneladas (67,1 %) y sus valores de m$n. 50.025.000 a 81.581.000, resultando un aumento de m$n. 31.557.000 (63,1). La introducción de "Maderas y sus artefactos" aumentó de 194.000 toneladas en el primer semestre de 1945 a 277.000 toneladas en igual período de 1946, lo cual significa un ascenso de 83.000 toneladas (42,8 %) y sus valores se elevaron de m$n. 56.619.000 a 80.253.000, es decir en m$n. 23.634.000 igual a 41,7 %. La importación de "Caucho y sus manufacturas" muestra un ascenso de 3.600 toneladas al pasar de 600 toneladas en el primer semestre de 1945 a 4.200 en igual período de 1946 y sus valores ascendieron de m$n. 4.017.000 a 23.394.000, es decir en m$n. 19.377.000 (487,5 %). El grupo "Metales, excluído el hierro, y sus artefactos" pasó de 37.000 toneladas en el primer semestre de 1945 a 46.000 en igual período de 1946, lo que representa un ascenso de 9.000 toneladas o 24,5 %, y sus valores acrecieron de m$n. 35.561.000 a 49.741.000, resultando un aumento de m$n. 14.180.000 o sea 39,9 %.

La cantidad total de las importaciones en el primer semestre de 1946 alcanzó a 3.801.000 toneladas. Comparando esta cifra con la correspondiente al mismo período del año anterior, que fué de 1.856.000, significa un ascenso de 1.945.000 toneladas en 1947, equivalente a 104,8 o/o.

Las exportaciones

Las exportaciones alcanzaron en el primer semestre de 1946 a m$n. 1.614.290.000 contra m$n. 999.432.000 en el mismo período de 1945, lo que representa, en sus valores, un ascenso de 614.858.000 pesos, igual a 61,5 o/o. Las exportaciones en el primer semestre de 1944 sumaron $ 1.186.091.000. Comparada con esta cifra la de igual período de 1946, se advierte una diferencia a favor de este último de $ 428.199.000 esto es de 36,1 por ciento.

Las cantidades de productos embarcados también fueron mayores, pues mientras en el primer semestre de 1945 se exportaron 2.897.000 toneladas, en igual período de este año la cifra correspondiente fué de 3.913.000, lo que representa un ascenso de 1.016.000 toneladas equivalente a 35,1 o/o.

El ascenso que acusan las cantidades de las exportaciones en el primer semestre de 1946 en comparación con el verificado en igual período del año anterior, obedece a los aumentos que se advierten en la salida de casi todos los renglones de nuestra exportación, destacándose especialmente los que corresponden a carnes con 23.000 toneladas más; lanas, con 87.000 toneladas; productos de lechería, 7.000 toneladas; cereales y lino, 670.000 toneladas; harina y otros productos de la molienda del trigo, 15.000 toneladas; oleaginosos (excluído el lino) y sus aceites, 91.000 toneladas; frutas frescas, 21.000 toneladas; productos forestales, 25.000 toneladas; productos de la minería, 24.000 toneladas, etc.

Principales países compradores

Del total de exportaciones de m$n. 1.614.290.000, corresponden m$n. 365.787.000, o sea 22,6 o/o, a los embarques destinados al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; los envíos a Estados Unidos de Norte América representan m$n. 262.400.000, es decir 16,2 o/o del total; sigue Francia con m$n. 185.344.000 o 11,5 o/o; viene luego Bélgica con m$n. 91.201.000, equivalentes a 5,7 o/o. Los productos destinados a Suecia suman m$n. 66.857.000 o 4,1 o/o del total; sigue en importancia Suiza con m$n. 64.631.000 o 4,0 o/o; Brasil con m$n. 60.190.000 o 3,7 o/o; España con m$n. 58.028.000 o 3,5 o/o; Unión Sudafricana con m$n. 46.522.000 ó 2,9 o/o; Chile con m$n. 45.432.000 o 2,8 o/o; Italia con m$n. 38.339.000 o 2,4 o/o; Países Bajos con m$n. 35.415.000 o 2,2 o/o; Rusia con m$n. 30.740.000 ó 1,9 o/o; Bolivia con m$n. 19.017.000 ó 1,2 o/o; Perú con m$n. 17.882.000 ó 1,1 o/o; Méjico con m$n. 17.480.000 ó 1,1 o/o; Paraguay con m$n. 17.358.000 ó 1,1 o/o y Venezuela con m$n. 16.261.000 ó 1,0 o/o del total.

Distribución de nuestras compras en el exterior

A Estados Unidos pertenece el primer puesto en cuanto a nuestras compras al extranjero. En efecto, en el primer semestre de 1946 las importaciones de dicha procedencia sumaron m$n. 246 millones 842.000 ó 25,8 o/o del total. Siguen por orden decreciente: Brasil, con m$n. 180.472.000 o 18,9 o/o; Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, con m$n. 134.947.000 ó 14,1 o/o; Suecia, con m$n. 56.479.000 ó 5,9 o/o; Suiza, con m$n. 44.031.000 ó 4,6 o/o; Posesiones holandesas en América Central, con m$n. 40 millones 146.000 ó 4,2 o/o; India, con m$n. 34.104.000 ó 3,6 o/o; Venezuela, con m$n. 29.752.000 ó 3,1 o/o; Unión Sudafricana, con m$n. 29.023.000 ó 3,0 o/o; Canadá, con m$n. 23.478.000 ó 2,4 o/o; Bélgica, con m$n. 14.774.000 ó 1,5 o/o; Perú, con m$n. 14.403.000 ó 1,5 o/o; Chile, con m$n. 12.835.000 o 1,3 o/o; España, con m$n. 12 millones 408.000 ó 1,3 o/o; Noruega, con m$n. 12.079.000 ó 1,3 o/o y Paraguay, con m$n. 11.181.000 o 1,2 o/o.

El resto de los países figura con cifras inferiores al 1 o/o del total importado.

Comercio de metálico

En el primer semestre de 1946 las importaciones de metálico alcanzaron a m$n. 63.768.387 contra 3.580.863 en el mismo período del año anterior. De la suma anotada en primer término corresponden m$n. 45.334 a lo introducido en barras o lingotes de oro y m$n. 63.723.053 a las importaciones de oro amonedado.

En el primer semestre de 1946 no se efectuaron importaciones de monedas de plata.

Las exportaciones de metálico en el primer semestre de 1946, sumaron m$n. 47.433.413. En igual período del año anterior no se efectuaron exportaciones de metálico. La cifra anotada corresponde a exportaciones de oro amonedado con un contenido de fino de 10 millones 408.549 gramos.

En el primer semestre de 1946 no se efectuaron exportaciones de oro en barras o lingotes y de monedas de plata.

La demanda presentada por La Técnica contra la Municipalidad local

Es de conocimiento público la demanda entablada por la firma Néstor A. Casablanca y Cía., Ltda., contra la municipalidad de La Capital, por entrega de bienes y por daños y perjuicios demanda que ha sido basada en la intervención dispuesta por la municipalidad en la usina de pasteurización "La Técnica" de propiedad de los recurrentes, a raíz de la huelga que paralizó las actividades de la misma.

La Municipalidad, en conocimiento de la demanda, ha enviado una nota al Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, con una copia de la demanda y de la notificación judicial; los antecedentes han sido pasados, por disposición ministerial, al Fiscal de Estado, para su estudio y dictamen.

Conciertos

Poldy Mildner en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

La importancia y dificultad del programa pianístico que Poldy Mildner presentó a consideración del selecto auditorio ayer tarde desde el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez adelantaban las condiciones técnicas e interpretativas de la concertista. La maestría inherente a esta artista se afirma más y más en el correr del tiempo. Ya tuvimos oportunidad de emitir nuestro juicio a raíz de su actuación años atrás para "Amigos del Arte". Esta inteligente artista posee una fuerza exenta de toda violencia, rara en mujeres pianistas; obedece a ímpetus de joven valquiria que "cabalga" el teclado lanzando el destello de sus octavas fulgurantes; está dotada de ese don de enunciación que hace que su discurso se imponga irrefutablemente.

Con notable equilibrio y seguridad afrontó obras excepcionales sin preocuparse de las temibles dificultades tendidas como trampas bajo sus dedos triunfantes. Se la escuchó en todo su dominio sin el temor de "accidente" alguno. Su tono conciso, justo y prieto va desarrollándose en forma muy favorable hacia un sonido redondo y exacto, ricamente matizado. Todo el programa en sí significó un valor de estimables méritos: la célebre "Appassionata" de Beethoven en su enorme concentración sentimental adquirió una plasticidad poco habitual. Su versión equilibrada, digna, medida y justa constituyó un verdadero triunfo. Entre las obras reservadas para los "grandes" figura "Variaciones" de Brahms, tan poética como temperamental que fué traducida con fina intención y soberana seguridad técnica, extraordinaria de justeza interpretativa constituyó el más sobresaliente acierto de Poldy Mildner que rayó a gran altura estilística y digital.

En igual orden de valores musicales le siguieron obras de Rachmaninoff, Chopin y Liszt, de quien nos hizo oír "Campanella"; magnífica en su versión, segura en su mecanismo las dificultades fueron salvadas airosamente. La atrayente pianista Poldy Mildner posee virtuosismo en gran escala técnica, segura y rica matización en el campo del dinamismo y del ritmo y un temperamento sensible a las mínimas exigencias del autor. Todo hace de ella una intérprete completa.

Nelly Ezcurra en el Círculo Italiano

Prosiguiendo su vasto plan de extensión cultural, el Círculo Italiano presentó en su salón de actos ayer tarde a la distinguida concertista de guitarra Nelly Ezcurra, que con un conjunto de jóvenes intérpretes brindó un programa de exquisito gusto selectivo y méritos interpretativos. En las páginas a su cargo o sea la primera y tercera parte de la audición, ofreció versiones que pueden tomarse como modelos de claridad y estilo, regalo de su arte sutil dedicado con predilección al repertorio español. No hubo novedades pero, tan hermosa selección y versiones tan ajustadas se merecen señalarlas como un acontecimiento de valor. El conjunto de intérpretes ajustado y meritorio obtuvo también sus aciertos.

Trabajos de dragado en el canal de acceso al puerto

La draga "Santa Fe", de la administración portuaria, está trabajando, nuevamente, hace algunas semanas en la limpieza y profundización del canal de acceso a nuestros diques. Se halla actualmente entre las estacas 83 y 82 y ha mejorado en 35 centímetros la línea de fondo que era de 3.70 y es ahora de 4.05 bajo cero. Pueden navegar los transatlánticos cargados, siendo de 28 pies el calado máximo admisible, mientras en el tramo Santa Fe-Rosario es sólo de 26'6".

Pero se ha iniciado una bajante de las aguas del río Paraná, que ha de hacerse muy pronunciada para fines del presente mes y la primera quincena de setiembre próximo, dependiendo las variaciones posteriores en el tramo medio, de las que se produzcan en los tramos alto y superior. Como consecuencia en el tramo inferior se reducirá la altura de las aguas y el calado máximo admisible disminuirá considerablemente.

Los trabajos de dragado son, por consiguiente, muy necesarios en estos meses, y así lo entendió la administración del puerto, al disponer la limpieza y profundización del canal de acceso.

Pero sería conveniente abandonar la forma rutinaria con que vienen realizándose estos trabajos, desde la habilitación del puerto de ultramar, es decir, hace ya 35 años. En tan largo lapso, la experiencia debe haber enseñado qué podría hacerse para mantener la profundidad de las aguas, evitar los embancamientos y dragar menos con mejor resultado y menor costo.

En más de una ocasión se ha señalado la conveniencia de encauzar las aguas que llegan por el riacho de Santa Fe y laguna Setúbal, en el canal de acceso, cerrando la prolongación del canal de derivación o construyendo en ella una esclusa que permita regular el escurrimiento de las aguas. Se complementaría esta obra con el relleno de los arroyos que hacen desviar gran parte del caudal del canal de acceso, por sobre las islas, aguas abajo. De esa manera la corriente mantendría honda y limpia esa arteria pluvial como ocurre en el canal de derivación, donde nunca han sido necesarios los trabajos de dragado.

Las obras de encauzamiento y endicamiento que hemos sugerido hace ya muchos años, tornarían poco menos que innecesarios los trabajos de limpieza y profundización, tan costosos y de tan menguada eficacia actualmente.

Algunos funcionarios y técnicos del puerto y del gobierno de la provincia, han recogido esa sugestión en distintas oportunidades, por considerarla atinada, pero hasta la fecha nada se hizo para llevarla a la práctica. Se sigue gastando mucho dinero en trabajos rutinarios y sin eficacia. Parece que existiese el deliberado propósito de no dar solución a uno de los problemas que afectan al puerto de esta capital.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Homenaje póstumo

El martes 20 del corriente, a las 11, se realizará en el cementerio de M. Escalada, Dpto. San Justo, el homenaje póstumo dispuesto por el comité de dicho distrito en memoria del extinto afiliado señor Jorge Fuad.

En dicho acto hará uso de la palabra el presidente del comité señor Salvador Damiani.

La atención de la deuda Ley No. 3077, conversión 4 1/2 o/o, año 1943

El 29 del corriente se realizará en la casa Rosario del Banco Provincial de Santa Fe, la apertura de las propuestas presentadas para vender al referido establecimiento agente pagador oficial de la provincia —para el empréstito 3077, conversión 1943— de 414.000 pesos nominales en títulos de dicha ley para atender al servicio de amortización y sus intereses.

Las propuestas podrán ser presentadas hasta el 27 del mes corriente en el Banco Provincial, casa Santa Fe, y en la casa central en la capital federal, del Banco Provincial de Buenos Aires.

Situación del director de la E. de Carpintería Naval Almirante Brown

Dictamen de la Comisión de Asuntos Gremiales de la Asociación del Magisterio

La Comisión de Asuntos Gremiales de la Asociación del Magisterio ha producido dictamen en las solicitudes de apoyo formuladas por los Sres. Lorenzo Greggi, director de la Escuela de Carpintería Naval "Almirante Brown", de esta ciudad y el Sr. Héctor Greggi, profesor del mismo establecimiento, quienes fueron declarados cesante y suspendido respectivamente, de sus cargos, por irregularidades que, el decreto respectivo de la intervención federal, les atribuía en el desempeño de sus funciones.

La Comisión de Asuntos Gremiales, en su dictamen, dice que ha estudiado la documentación acompañada, la que fué ampliada con informaciones recogidas en la Dirección General de Enseñanza, Fiscalía de Estado y Juzgado de Instrucción, al que el P. E. pasó oportunamente las actuaciones. En los considerandos, la referida comisión menciona los antecedentes relativos a la resolución de abril ppdo., del director general interino de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, que dispuso la intervención de la referida escuela, designando a tal efecto al Sr. Amadeo Regazzoni, director de la Escuela de Mecánica y Electrotécnica, a quien secundó en sus tareas el secretario de este último establecimiento. Señala que por la misma resolución se encomendó al contador de la repartición la instrucción de un sumario con el propósito de indagar el manejo del fondo industrial de la escuela "Almirante Brown". Estudia a continuación la actuación del sumariante; la elevación, por el mismo, de los antecedentes al tribunal disciplinario; el estudio hecho por este organismo, que aconseja la suspensión del señor Lorenzo Greggi y el pase de las actuaciones a la justicia ordinaria y, finalmente, el decreto de la intervención federal, previo dictamen del Fiscal de Estado, que dispuso la cesantía del director, señor Lorenzo Greggi, la suspensión del profesor Sr. Héctor Greggi sin goce de sueldo mientras dure la sustanciación del sumario judicial, y el pase de los antecedentes a la justicia.

Finalmente, llega a las siguientes conclusiones:

"Que si bien esta Comisión no puede pronunciarse respecto a las cuestiones que tendían a dilucidar la investigación sumarial, por serle inaccesibles los elementos de juicio necesarios, puesto que las actuaciones se hallan totalmente en poder de los Tribunales de Justicia, en cambio está en condiciones de señalar:

a) Que, contrariamente a lo dispuesto por el artículo 66 del Reglamento de la ley 2951, la instrucción de sumario no estuvo a cargo de un inspector, sino de un empleado administrativo de la repartición, lo que vicia de nulidad las actuaciones y resoluciones posteriores adoptadas en base a las mismas.

b) Que, a más de ello, no habiéndose dictado auto de procesamiento que afecte al señor Lorenzo Greggi (art. 69 del Reglamento) el Poder Ejecutivo no podía disponer su cesantía sin mediar propuesta en tal sentido por parte de la Dirección General de Enseñanza Técnica, y previo asesoramiento del Tribunal Disciplinario (art. 9 de la Ley y 59, inc. c del Reglamento).

c) Que la cuestión que motivara la suspensión del Sr. Héctor Greggi, además de hallarse comprendida en el apartado a) de este artículo, debió ser tramitada por expediente aparte (art. 65, inc. f).

"Por todo lo expuesto, esta Comisión de Asuntos Gremiales os aconseja:

1o. Declarar: a) Que desde el punto de vista de los procedimientos, en la instrucción del sumario administrativo referido, se han violado los art. 9 de la ley 2.951 y art. 66, 59 inc. c) y 65 inc. f) de su Decreto Reglamentario.

b) Que corresponde la anulación total de las actuaciones practicadas en el sumario administrativo como así también el consecuente decreto No. 21.952 de cesantía del Sr. Lorenzo Greggi y suspensión del Sr. Héctor Greggi, dado por el P. Ejecutivo.

2o. Dirigirse a los afectados aconsejándoles soliciten en base a lo expuesto en el presente dictamen, reconsideración de las medidas que se les aplicara.

3o. Que esa C. Directiva oportunamente apoye ante las autoridades los pedidos de reconsideración que presenten los Sres. Greggi."

Distribución de premios a la virtud—

—Conforme hemos anticipado en la segunda quincena del corriente mes se realizará la distribución anual de los premios a la virtud, con el auspicio de la Sociedad de Beneficencia, que preside la señora María Esther Sarsotti de Ariotti.

El acto se realizará en el hall del Hospital de Caridad, con asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, damas del consejo directivo y socias de la institución patrocinante, personal médico y administrativo del Hospital y simpatizantes. Serán distribuídos varios premios cuya nómina y nombres de donantes se dará a conocer en breve.

Asociación Argentina-Francia—

—Mañana a las 18, en la sede del Club Francés, en bulevar Gálvez y Las Heras, se realizará una asamblea para dejar constituída en forma definitiva la Asociación Argentina-Francia, que tenderá a un acercamiento más estrecho de ambos países.

La comisión provisoria constituída para ese fin invita a todos los simpatizantes argentinos y franceses para que concurran al referido acto en el cual se aprobarán los estatutos de la asociación y se elegirá la comisión directiva.

Sociedad protectora del Hogar Maternal—

—Con el auspicio de la Sociedad Protectora del Hogar Maternal y en favor de este establecimiento, en los últimos días de octubre próximo se efectuará un desfile de modelos de primavera y verano.

La reunión se llevará a cabo en uno de los salones del Ritz Hotel, estando su organización a cargo de un núcleo de señoritas de nuestros círculos sociales, identificadas con esa obra.

En fecha próxima se darán a conocer amplios detalles del acto.

Misas—

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el martes 20 del corriente serán rezadas misas a las 8, en memoria de la señora Margarita Niello de Mayoraz, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Para rogar por el eterno descanso del alma del señor Aníbal R. Bolzicco de cuyo fallecimiento se cumple el primer mes, se rezarán misas mañana lunes a las 9, en la capilla del cementerio municipal.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), se rezarán misas mañana lunes a las 8.30, en memoria del señor Moisés Gómez.

—A raíz de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la señora Josefa Grecca de Falcone, se rezarán misas por el eterno descanso de su alma pasado mañana martes a las 8.30, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

CASAMIENTO: DIAZ DE VIVAR PARERA - FREYRE IRIONDO



Los novios rodeados de los padrinos frente al altar mayor de la Iglesia Metropolitana de Paraná

El R. P. Castillejo S. J. consagrando la unión

Promovió una nota social de lucidas proporciones, la boda de la señorita Sara Esther Díaz de Vivar Parera con el doctor Rodolfo Freyre Iriondo, celebrada en las últimas horas de la tarde de ayer, en la iglesia Catedral de Paraná, ante numerosa concurrencia.

Consagró la unión el R. P. Juan Castillejo S. J., actuando como padrinos el señor Filemón Díaz de Vivar y su señora M. Victoria Parera, el doctor Manuel María de Iriondo y doña Clorinda de Iriondo de Freyre. La nave central lucía ornamentación de flores naturales y la novia fué conducida hasta el altar por su padre y padrino don Filemón Díaz de Vivar.

Terminada la ceremonia se ofreció un recibo en casa de la Sr. Victoria Cros de Parera, abuela de la novia, participando numerosas familias de los círculos sociales de Paraná y esta capital.

Los novios emprendieron viaje a Llao Llao, donde pasarán una temporada.

Compromisos—

—Será formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Belkis Lachid con el Sr. Pedro Sastre. Hará el pedido de estilo el doctor F. Luis Anello.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

—Se realizó hoy el compromiso matrimonial de la señorita Elva Hilda Lina con el señor Luciano Román.

—Quedó formalizado esta tarde el compromiso matrimonial de la señorita Yolanda Helbling con el señor Dino Juan D'Amarh, quienes con ese motivo se vieron agasajados por sus allegados y relaciones.

Necrología—

—Ha fallecido en Rosario doña María Paganini de Carbó, dama vinculada por lazos de parentesco y amistad a numerosos hogares de nuestra ciudad y Paraná. La señora de Carbó, que muere a la avanzada edad de 84 años, habíase destacado por sus sentimientos generosos que la impulsaron a numerosas obras de bien social, colaborando intensamente en diversas instituciones piadosas.

Sus restos fueron sepultados en el cementerio del Salvador, en Rosario, motivando el acto una sentida demostración de duelo.

Festejos patronales en Piquete—

—Con todo brillo culminarán hoy en el distrito Piquete los festejos patronales en honor de Nuestra Señora del Tránsito y del patriarca San Roque.

Tanto los actos religiosos como los populares congregarán a numerosa concurrencia, siendo probaladas las alternativas de las distintas ceremonias por una red especial de altoparlantes.

Casamientos—

—En la intimidad será consagrada mañana la boda de la señorita Nelly Carbonell Mosconi con el señor Asildo Funes, actuando como padrinos el señor Enrique E. Carbonell y su señora Josefina Moscoso y el señor Artemio Funes y su señora, Rosa Tiscornia.

Del acto civil serán testigos por la novia la señora Dolores Palau de Carbonell y el señor Rodolfo B. Lehmann y por el novio la señora Amelia Fusca de Grippa y el señor Julio M. Salabert.

Con tal motivo los novios recibirán el saludo de sus amistades.

—En casa de la familia de la novia será consagrada mañana la boda de la señorita Elsa Delia C. Prono Pellegrini con el ingeniero Alberto C. Nigro Schellenberg; actuarán como padrinos en esta ceremonia el señor Bonfiglio Prono y su señora Cecilia Pellegrini, la señora Rosa Schellenger de Nigro y el ingeniero Angel J. Nigro.

Del acto civil serán testigos los señores Romeo C. Prono y Luis Menghi.

La boda se realizará en la intimidad.

—En la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, en Rosario, será bendecido mañana el casamiento de la señorita Susana Escalante Larrechea con el doctor Eduardo Luppi, siendo padrinos el señor Eliseo Escalante Echagüe y su esposa Josefa Larrechea Muñoz y el señor José Pedro Luppi y su esposa Mariana Guassoni.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia el doctor Alberto Escalante Echagüe y el teniente de fragata ingeniero Guillermo Escalante Echagüe y por el contrayente la señora Julia Elena Luppi de Bagnoli y el doctor Domingo Forestello.

—En la mayor intimidad será consagrado el 4 de setiembre próximo el casamiento de la señorita Arminda Estela Bertuzzi con el doctor Antonio M. Bonet.

Con ese motivo los novios recibirán el saludo de sus amistades.

Bodas de plata—

—En ocasión de festejar en la fecha sus bodas de plata matrimoniales el señor Lorenzo Pespani y su esposa Elvira Bozzi, recibieron por la tarde en su casa, el saludo de sus allegados y amistades.

Demostraciones—

—En los salones del Club Francés tuvo lugar esta tarde la demostración ofrecida por las amigas de la señorita Paulette Filippi con motivo de su próxima partida a Estados Unidos de Norteamérica, donde pasará una temporada.

La reunión contó con numerosa concurrencia, prolongándose durante varias horas.

—En fecha próxima se realizará la demostración en honor del señor Mario L. Ramírez, que organizan sus compañeros de tareas y amigos, para despedirlo de la vida de soltero.

Se han adherido hasta la fecha las siguientes personas: [illegible] Avataneo de Kratzenberg, María F. Dellas de Cubells, Sara Cabrera de Palacol, Nidia Casella, Lina Garcías, Sabina Carnevale, Delia C. Rivoire, María C. Delorenzo, Aurora Guerrero, Elida Nicastro, Ada Leila Manghi, Nelly Centurión, Clorinda Vecino de Romero, Teresa Carmen Peña, Ana Elena Galdeano, Aurora Ferrarini, Ing. Feli[illegible], Enrique H. Alsina, Ing. J. Pérez, Ing. J. Moretti, Raúl H. [illegible], Agro. [illegible], Amador Carlen, Francisco M. [illegible], J. R. Paul, Gabriel [illegible], [illegible] Aufranc, Severo Cassini, [illegible], José Verbioni, Juan A. Fraillai, Antonio Miss, Rosario González Montaner, Antonio Alice, Domingo Speratti, Oscar Zapata, Alberto Fink, Héctor Heligón, León Levin, Andrés Ferretti, José M. Menéndez, Felipe Izza, José Russo, Manuel M. Díaz, Antonio Colauro, K. Spirlman, José M. Almeida, Antonio Quarchioni, Florentino Albachiaro, Rubén González, Ing. José Agenal, J. M. Batchilleria, M. Guayán, Francisco Zárate, J. Salabert, Juan L. Cassanello, Lino Rodríguez (hijo), Benito J. Dalla Santina, Gregorio Almada, Arturo Demarco, Mario Acebal, Carlos A. [illegible] [illegible] [illegible] y Gregorio Kratzenberg [illegible] [illegible] Enrique M. Alsina [illegible] Alfredo [illegible]

—Para bailar por la futura felicidad de la señorita Nelly Portillo, que contraerá enlace, sus amigas han decidido ofrecer una fiesta mañana a las 9, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo). Finalizada la plegaria [illegible] [illegible] recordatorio y un [illegible]

Reuniones—

—Mañana festejará una nueva fecha de su natalicio doña María Salomé Freyre de Iriondo, dama que disfruta de señaladas simpatías y afectos en nuestra sociedad; con tal motivo habrá de verse agasajada por sus allegados y amistades.

—El Dr. Mario de Olazábal y su esposa María Emilia Caruso Achenbach festejaron en la intimidad, el bautismo de su hijita María Amalia. Del acto celebrado en la iglesia Catedral Metropolitana fueron padrinos la señorita Concepción Caruso y el Dr. Enrique A. Achenbach.

—En ocasión de festejar mañana su cumpleaños la señora Lucy Sambarino de Más Lasaletta, recibirá el saludo de sus allegados y relaciones.

—En ocasión de festejar hoy su primer cumpleaños la niña Elida Esther Villamea, en casa de sus padres se efectuó por la tarde una reunión.

Enfermos—

—Guarda cama la señora Nydia Beatriz Collados de Barra, que se asiste en el Sanatorio Santa Fe; su estado es satisfactorio así como el de su hijita Martha María.

—Guarda cama la señora Davis L. de Montes, siendo satisfactorio su estado así como el de su hijita Cristina Guadalupe Micaela.

Culto católico

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario—

—El 21 del corriente comenzará a rezarse en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), la novena en honor de Santa Rosa de Lima, patrona de las Américas y de la independencia Argentina. La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, de la cual también es patrona Santa Rosa de Lima, auspicia estos actos que se desarrollarán de acuerdo al programa siguiente:

Día 21, comienza la novena con misa a las 8, acompañada de órgano; a las 18.30, rosario, ejercicio, exposición y bendición con el Santísimo Sacramento; los tres últimos días predicará el R. P. fray Domingo Irizar O. P. Intenciones de la novena: 21, señora Beatriz de la V. de Costa Medina por sus padres. Jueves 22: Sra. Beatriz de la V. de Costa Medina por su esposo. Viernes 23: Hna. Lola Fontanilla por Elisa Fontanilla y Amalia Costa. Sábado 24: Sra. Mercedes I. de Cabal por sus padres. Domingo 25: Sr. Celestino Calleja por Amalia G. de Calleja. Lunes 26: Hna. Margarita M. de Tecera por el Hno. Zenón Martínez. Martes 27: Hna. Marcelina S. de López por la Hna. María Isabel López. Miércoles 28: Hna. Manuela G. de Testoni por su intención. Jueves 29: Sra. Sara G. de Tiscornia por Fernando Crespín y Rosa Galisteo de Crespín. Viernes 30: Hna. Laura Corte Gálvez por Juventina Corte Gálvez.

30 de agosto, fiesta de Santa Rosa, a las 8: misa de comunión general, oficiada por el vicario general monseñor Rodríguez Zía. A las 10: misa cantada, oficiada según el rito dominicano; predicará el panegírico el R. P. Domingo Irizar, O. P. A las 16.30: Rosario y a continuación se organizará la tradicional procesión que recorrerá las calles de costumbre, oficiando el vicario general Mons. Angel Rodríguez Zía. Al regreso se entonará el Himno Nacional en el atrio del templo. A continuación alocución religioso-patriótica.

Amenizará el acto la banda de policía. Se dará a besar la reliquia de la Santa, mientras el coro canta el himno de la misma. Jubileo. Puede ganarse desde las 12 horas del día 29 hasta la tarde del día 30.

Iglesia de Los Milagros—

—Los cultos a celebrarse en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, desde el día de mañana hasta el sábado 24 se ajustarán a esta distribución:

Lunes 19, San Juan Eudes, confesor, misa del santo del día; martes 20, S. Bernardo, confesor y Dr. de la iglesia, misa del santo del día; miércoles 21, Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, misa de la santa del día; jueves 22, festividad del Inmaculado Corazón de María, misa de la fiesta del día; viernes 23, vigilia de San Bartolomé, Apóstol S. Felipe Benicio, confesor, misa del santo del día o de la vigilia; sábado 24, S. Bartolomé, Apóstol, misa del santo del día; en las misas de 7.30 y 8.30, salutación sabatina cantada por los alumnos en honor de Nuestra Señora.

Templo Eucarístico—

—En el templo Eucarístico de las Religiosas Adoratrices se celebra diariamente la novena en honor del Inmaculado Corazón de María, que auspicia la congregación del mismo nombre.

La distribución de cultos es la siguiente: A las 16, misa de comunión; a las 7.45, misa a intención de personas que lo han solicitado; por la tarde a las 18.45, rosario, novena y bendición con S. D. M.

† **Antonio Tobalina** (q.e.p.d.) Falleció el 16 de agosto de 1946. — Confortado con los auxilios de la Santa Religión. Sus hijos: Antonio y María T. de Yorg; sus hijos políticos: [illegible] Marcha [illegible] y Enrique Yorg; sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Pergamino. Casa mortuoria: San Nicolás 2090, Pergamino (provincia de Buenos Aires). 22128-v18.8

† **Margarita Niello de Mayoraz** (q.e.p.d.) Falleció el 20 de agosto de 1945. — Confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. La familia invita a las misas que para rogar por el eterno descanso de su alma, serán oficiadas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el martes 20 del cte. a las 8 hs., con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. 22124-v19.8

† **José R. Beleno** (q.e.p.d.) Falleció el día 17 de junio de 1946. — Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Su esposa: Herminia Valenti de Beleno; sus hermanos políticos: Francisco Valenti, Leonor Valenti de [illegible], Clotilde Valenti de [illegible], Luisa, Clara y María Rosa Valenti; sus sobrinos: Carmen Beleno de Aguirre, Adelaida Beleno de Pascual y María Angélica Beleno; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que por su alma se rezará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, mañana lunes 19 del corriente, a las 9 hs. Habrá misas a las 7, 7.30 y 8. Favor que agradecerán. 22125-v19.8

TARIFA REDUCIDA CONCESION 180
INSCRIPTO EN FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

R. Plate tiene 22 puntos, Boca 21 y San Lorenzo 20

Finalizó empatado el encuentro que jugaron River y Racing en Avellaneda

BUENOS AIRES, 18. — Alrededor de 35.000 personas se dieron cita esta tarde en la cancha de Racing para seguir las alternativas del match entre el equipo de la casa y River Plate. El partido, por lo que se refiere a la posición de los equipos en la tabla, tenía extraordinaria significación y por anticipado se descontaba el éxito de la jornada.

Poco antes de la iniciación del encuentro se hizo presente en la cancha el presidente de la República, general Perón, quien concurrió acompañado del ministro de Hacienda, Dr. Cereijo, y su señora esposa, María Eva Duarte de Perón. Se anunció en seguida por los altoparlantes que el P. E. había firmado un decreto concediendo un subsidio de 3.000.000 de pesos al Club Racing, noticia que fué recibida con una prolongada salva de aplausos.

El general Perón fué invitado a izar la bandera patria, ceremonia que fué seguida con gran emoción. La multitud entonó luego con verdadero fervor patriótico las estrofas de nuestro himno.

Una vez que los equipos hicieron su entrada en la cancha, el general Perón saludó a todos sus jugadores y dió el puntapié inicial.

El partido

Al llamado del árbitro, señor Rissetra, los conjuntos se alistaron de la siguiente forma:

RIVER PLATE: Soriano; Vaghi y Rodríguez; Iácono, Rossi y Ramos; Martínez, Báez, Pedernera, Labruna y Loustau.

RACING: Favalli; Palma y Figueiras; Fonda, Strembel y Quiroga; Villalba, Di Pace, Bravo, Carreras y Sued.

Las primeras acciones fueron favorables a Racing en las cuales su quinteto ofensivo se mostró sumamente peligroso. Los siete primeros minutos fueron de muy buenas acciones de Racing. Soriano debió abandonar el arco en dos oportunidades y lanzarse a los pies de Di Pace, primero, y Bravo, después, para neutralizar el peligro.

La línea media de la "academia" actúa con gran acierto.

Después de los 12' el juego se tornó equilibrado debido a que las defensas se asentaron; el partido adquirió gran colorido.

Homenaje a San Martín

De acuerdo con una resolución de la Asociación del Fútbol Argentino, fué suspendido el partido por un minuto. El público guardó silencio en homenaje al Libertador general José de San Martín; este homenaje se realizó en todas las canchas.

El conjunto de Racing se mostró muy activo y, por momentos, llevó el control de la lucha. Las incursiones de los delanteros de Racing estuvieron muy bien apoyadas por la línea media, en la cual se destacaron Strembel y Quiroga. Fonda se mostró un tanto lento en sus desplazamientos.

El juego continuó disputándose en forma pareja. A los 40' Labruna remató en forma violenta obligando a Favalli a emplearse para detener la pelota. En el otro campo Soriano debió ceder corner al desviar un remate de Bravo.

Gol de Racing

Hacia los 45' Sued inició una veloz corrida por el costado de la cancha. En el momento oportuno ejecutó el centro y Danza que entraba a la carrera, con un golpe de cabeza venció a Soriano, logrando, en esa forma, la apertura del score. La obtención de este tanto fué recibida con grandes muestras de simpatía por los parciales de la "academia".

A renglón seguido Carreras remató en forma violenta, y cuando se aclamaba el tanto, la pelota pegó en una de las piernas de Soriano, evitándose en esa forma providencial, el segundo gol de Racing.

Con el triunfo parcial de Racing por un tanto contra cero, terminó el primer tiempo de este cotejo.

Segundo tiempo

Correspondió a Bravo poner en movimiento la pelota para iniciar el segundo tiempo de este encuentro.

Empata River

Cuando se habían jugado 7' se registró el empate merced a una inteligente jugada de Labruna y Pedernera, que remató el primero venciendo a Favalli con un tiro esquinado.

A renglón seguido se registró otra carga de los delanteros de Racing que neutralizó Soriano, saliendo del arco.

Después de los 10' River Plate actuó mejor que su rival. Racing decayó un tanto en el ritmo de juego con lo que el partido se tornó un tanto monótono.

Hacia los 23' el partido volvió a adquirir movilidad. Los delanteros de Racing perdieron numerosas oportunidades para aumentar el tanteador. Soriano tuvo una brillante actuación y ello fué el motivo de que las aspiraciones de los jugadores de Racing no se vieran cristalizadas.

En el otro campo Favalli perdió también la pelota y Palma, en forma por demás providencial, salvó la valla.

A medida que transcurren los minutos River Plate acentúa su dominio.

Con un empate en un tanto por bando terminó el partido.

La recaudación

En concepto de entrada se recaudaron $ 42.969.30 que supera la de 1944 que constituía el récord de recaudaciones en la cancha de Racing, que fué de $ 42.187.

A. F. A.

13a. fecha

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
R. Plate	15	9	4	2	30	14	22
B. Juniors	15	9	1	4	34	19	21
San Lorenzo	15	8	4	3	38	21	20
Independiente	15	7	5	3	29	27	19
Ch. Juniors	15	9	—	6	32	28	18
N. O. Boys	15	6	5	4	27	15	17
Racing	15	7	3	5	29	26	17
Estudiantes	15	7	1	7	29	29	15
Huracán	15	6	2	7	28	34	14
R. Central	15	5	3	7	31	34	13
Lanús	15	4	5	6	25	31	13
Platense	15	3	6	6	17	21	12
Atlanta	15	5	2	8	34	46	12
V. Sarsfield	15	4	2	9	25	27	10
Tigre	15	4	2	9	31	44	10
F. C. Oeste	15	2	3	10	12	33	7

Resultados de los partidos de tenis jugados en Unión

Correspondiente al torneo interno de tenis se jugaron esta tarde en el Club Unión los partidos siguientes: Bortolussi venció a Retamar por 6-2 y 6-1; Torregiani a Micheli por 4-6, 6-2 y 6-4; Leyé a Cerquetti por 0-6, 6-4 y 6-1; Bravi a Lamertyn por 6-2 y 6-1; Campyn a Lamertyn por 6-2 y 6-3; Retamar a C. Varela por W.O.; Bortolussi a Cerquetti por 6-1, 4-6 y 6-1; Campyn a H. Cerquetti por 6-0 y 6-2; Burgarello a H. Lamertyn por W.O.; Reborg a Sinigaglia por 6-2 y 6-2; L. Questa a Martini por 6-4 y 6-4; Zapata a Figueroa Guemes por 6-3 y 6-8; Rebegó a Barandi por 6-0 y 6-1.

Reserva

1a. fecha — 2a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Colón	10	9	—	1	23	7	18
Sp. Candioti	10	7	2	1	22	8	16
Hermanos	10	7	2	1	15	8	16
N. O. Boys	10	5	3	2	12	8	13
Independiente	10	4	1	5	9	10	9
Guadalupe	10	2	5	3	15	14	9
Unión	10	3	2	5	10	14	8
Catalanía	10	1	5	4	8	17	7
San Luis	10	1	1	8	9	20	3
Ferrocarril	10	1	—	9	6	23	2

Sunchales se adjudicó una competencia de tiro

PARANA, 18. — (Corresponsal). En el Tiro Federal de esta capital se disputó esta mañana el concurso de tiro con fusil que contó con la participación de calificadas representaciones. Resultó triunfante el equipo del Tiro Federal de Sunchales, provincia de Santa Fe, que reunió 717 puntos; ocupó el segundo puesto el equipo de Santa Fe. Los resultados son los siguientes:

1o. Sunchales, con 717 puntos (Andrés Martino 231, Miguel Peirone 226 y Juan Macario 260); 2o. Santa Fe con 687 puntos (C. Bergmale 237, C. Mossiman 230 y M. Medinas 221); 3o. San Carlos, con 676 puntos; 4o. Esperanza con 672; 5o. Rafaela con 662; 6o. Paraná con 650; 7o. Monte Caseros (Corrientes), con 623; 8o. La Paz con 625 y 9o. Santa Elena con 589.

Campeón de Conjunto: Andrés Martino, de Sunchales, con 231 puntos. Campeón de pie: Juan Dolzoni, de San Carlos, con 79 puntos; campeón de rodilla, Diego Gómez, de Paraná, con 81 puntos; campeón de cuerpo a tierra: Juan Macario, de Sunchales, con 89 puntos.

Partidos de pelota

PARANA, 18. — (Corresponsal). Continuó hoy disputándose el campeonato oficial de la Asociación Paranaense de Pelota. Los resultados fueron los siguientes:

Infantil. — Calveira-Langa (Cat.) 30; Atuaira-Camalerus (Est.) 11.

Cadete. — González-Garen (Ciel) 30; Pedro-Puchinetti (Cat.), 22.

Tercera categoría. — Vivas-Reyes (Ciel.) GP; Sgarlatti-Ramírez (Inst.) PP.

Segunda categoría. — Salvador-Bahía (Pen) 25; Leguizamón-Lind (Cat.) 22; Laurencena - Dardit (Ciel.) 30; Heron - Mendiola (Cat.) 22.

Veteranos. — Primer partido: López - Formento (Cat.) 17; Locatelli-Cherretti (Cat.) 30. Segundo partido: López - Formento (Cat.) 31; Locatelli-Cherretti (Cat.) 30.

Ganaron los santafesinos

PARANA, 18 (Corresponsal). — Ante numeroso público se realizó anoche en el frontón de pelota del Club Belgrano, un interesante encuentro que finalizó con el triunfo de la pareja santafesina, integrada por D'Andrea y Amavet, que venció a la pareja local, compuesta por Leiva y Caballeros, por 30 tantos contra 22.

—En el field del Echagüe se realizó un torneo reducido de basquetbol para seleccionar el equipo de Paraná que intervendrá en el próximo campeonato entrerriano a efectuarse en Concordia. Los resultados fueron los siguientes: Estudiantes 23, Olimpia 12; Echagüe 26, Quique 13; Echagüe 9, Estudiantes 6. Este partido se suspendió a los 15 minutos de juego por desperfecto en la luz.

Pedro Santiago triunfó en la prueba de motos

MARGARITA, 18. (Enviado especial) — Se disputó hoy en esta colonia la prueba motociclística que se resolvió con la victoria de Pedro Santiago. Los resultados generales quedan detallados a continuación:

Primera serie — 1o. Juan Beltique; 2o. Antonio Gonzálvez; 3o. Capogrossi; 4o. Tolivet. Tiempo: 11'30"; promedio: 83.500.

Segunda serie — 1o. Raul; 2o. Santiago; 3o. Mancini; 4o. Capogrossi. Tiempo: 11'40". Promedio: 84.600.

Repechaje — 1o. Francisco Gonzálvez; 2o. Antonio Crespi.

Prueba final (30 vueltas) — 1o. Pedro Santiago; 2o. Mancini; 3o. René Yolivet; 4o. Antonio Crespi. Tiempo: 27' 42". Promedio: 83.160.

Francisco Gonzálvez abandonó por desperfectos en su máquina y Antonio Gonzálvez tuvo una caída y también debió abandonar la prueba.

Vencerá el permiso acordado a Mapelli

El 30 del corriente llegará a su término el permiso acordado en su empleo al actual entrenador de los equipos de Unión, señor Damián Mapelli, cuya situación todavía no ha sido solucionada satisfactoriamente por las autoridades del club de la avenida López y Planes.

De esta manera, Unión corre el riesgo de perder el concurso de este adiestrador que ha venido desempeñándose en su trabajo en medio de la adhesión de los adictos a la entidad y de los jugadores, especialmente los que actúan en el certamen de ascenso.

Deben preocuparse seriamente los dirigentes rojiblancos para hallar una solución al problema, ya que de mantenerse esta situación, se correrá el riesgo de no poderse contar con el concurso del entrenador nombrado y ello traerá aparejada una serie de inconvenientes que son fáciles de advertir.

Partidos que no despiertan interés

Cada vez con mayor intensidad el público de la A. F. A. expresa su escaso interés por los partidos al margen del campeonato oficial. [illegible]

El partido entre jugadores "coyas"

Equipos compuestos por jugadores "coyas", procedentes de Salta y de Jujuy, realizaron el match preliminar del que sostuvieron Boca y River, el jueves pasado. Las crónicas expresaron que en materia de juego la calidad dejó mucho que desear. Pero, en cambio, la corrección fué una nota saliente.

En efecto, en ningún momento del partido se registró la menor protesta ni se produjo ninguna jugada brusca. Los "coyas" dieron así, una gran lección la que determinó que al retirarse del campo los saludara una gran ovación.

UNIÓN ABRIÓ EL SCORE POR INTERMEDIO DE FAUSTINO SCOTTA



Magnífica fotografía en la que se ve cuando Unión abre el score por intermedio de Scotta. Ganaron los locales por 3 goles a 1.

Actuando con mayor cohesión, Unión derrotó a Almagro por 3 goles a 1

Bajo la dirección del referee Garigliano se jugó esta tarde el match entre Unión y Almagro, formando los equipos de la manera siguiente:

UNION: Rocha, Medina y Garbagnoli; Mercado, Mello y Santiago; Neffen, Ramayo, Scotta, Ballesteros y Lauría.

ALMAGRO: Graneros, Armendaria y Monza; López, Montoya y Landaburu; Berra, Ausili, Cabral, Pereyra y Schiavelli.

El cuadro visitante entró a la cancha a las órdenes del entrenador Mario Evaristo, el ex jugador internacional.

A las 15 dió comienzo el match registrándose una intentona de los locales que no prosperó ocurriendo lo propio con otra de Almagro.

Hubo movilidad desde el primer momento y a los 4 m. se produjo una situación de riesgo frente al arco de Graneros alcanzando Monza a despejar el peligro. Al insistir los locales, el mismo zaguero de Almagro trabó a Scotta haciéndolo caer fuera de la cancha.

Bien Graneros

Un avance de Lauría dió oportunidad a que Ballesteros ejecutara un fuerte tiro que en buena forma detuvo Graneros. En el otro sector y ante un remate de Cabral, se lució ampliamente Rocha.

El juego vivaz prosiguió; Ausili fué penado por off-side y por dos veces consecutivas falló Scotta al querer avanzar. Sin embargo a poco organizó una buena carga que Neffen remató desviado. Volvió a lucirse Rocha ante un shot de Cabral.

Gol de Scotta

A los 18 m. Ramayo avanzó y cruzó la pelota al centro. Surgió Scotta cuyo tiro alto envió aquella a la red.

Reiniciado el juego, Santiago hizo efectivo un tiro libre. Mucho peligro para el arco de Almagro, que finalmente evitó Graneros.

También Rocha estuvo a punto de ser batido pues tras un rechazo suyo, Cabral desde escasa distancia elevó el tiro. El juego se suspendió por un minuto en homenaje a San Martín. El juez llamó la atención de Garbagnoli y de Pereyra.

Pasada la media hora los locales demostraban algún dominio que les permitió aumentar el score.

Otra vez Scotta

A los 32 m. avanzó Scotta con decisión y tras de esquivar a Armendaria remató bajo y a un rincón, señalando el tanto.

Se lesionó Monza debiendo ser retirado del field; el partido se tornó enredado en los últimos minutos.

Primer período:

Unión 2
Almagro 0

SEGUNDO PERIODO

Al reiniciarse el partido se advirtió que Almagro actuaba con diez hombres pues Monza no entró al campo; había sufrido un desgarramiento muscular.

Aun en inferioridad numérica, el equipo visitante equilibró las acciones iniciales para más tarde, establecer los locales el dominio del campo aunque no en forma intensa. En cambio continuó el entusiasmo por ambas partes. Algunos ataques de Almagro con cuatro delanteros no carecieron de peligrosidad. Cedió córner Mercado haciendo lo propio después Garbagnoli. Sin consecuencias.

Gol de Ballesteros

En excelente estilo, Santiago se adelantó con la pelota cediéndola "cortada" a Ballesteros cuyo tiro cruzado batió a Graneros, a los 13 m.

A partir de los 20 m. el match mostró a dos equipos entusiastas, pero sin mayor cohesión. Forzaron otro córner los de Almagro, sin ulterioridades. Recio remate de Neffen detenido por Graneros; mejor actuación de los locales en los últimos minutos del encuentro.

Gol de Ausili

A los 40 m. Ausili marcó un bonito gol.

Final:

Unión 3
Almagro 1

La recaudación alcanzó a la suma de $ 1.475.

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. MANTAGRIS, 54 kilos, por Mirlo y Docalesta, del stud Entrerriano, al cuidado de E. Sibuet.
2o. Kiss, 54 kilos.
3o. Costalada, 54 kilos.
4o. Retalosa II, 54 kilos.
No corrieron: Dar, Ley Gaucha y Sandunga. Sports del 1o. $ 3.30 y 1.30; del 2o. 3.35. Ganada por 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'13". Jockey: M. Artigas.

2a. CARRERA

1o. CON CINCHA, 57 kilos, por Conejal y La Cincha, del stud El Aparte, al cuidado de J. J. Ardaiz.
2o. Scottishe, 57 kilos.
3o. Bax, 57 kilos.
4o. Serafina, 57 kilos.
No corrió Querendona II. Sports del 1o. $ 20.90 y 12.70; del 2o. 3.10. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'13" 2/5. Jockey: Ardaiz.

3a. CARRERA

1o. CHOUAN, 57 kilos, por Cediluet y Ariala, del stud 11 de Setiembre, al cuidado de A. Lema.
2o. Embusero, 57 kilos.
3o. Río Río, 57 kilos.
4o. Verdeo, 57 kilos.
No corrieron: Masaria, Nostalia y Simpático. Sports del 1o. $ 2 y 2.20; del 2o. $ 4 y del 3o. $ 1.20. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'1[illegible]. Jockey: Irureatar.

4a. CARRERA

1o. NORDESTE, 57 kilos, por La y Nueva, del stud Liso, al cuidado de A. Amante.
2o. Aire Puro, 57 kilos.
3o. Trapo, 57 kilos.
4o. Alcorán, 57 kilos.
[illegible]

5a. CARRERA

1o. SIN [illegible]
[illegible]

6a. CARRERA

1o. EL DON, 57 kilos, por Cigarral [illegible]
[illegible]

7a. CARRERA

1o. [illegible]
[illegible]

8a. CARRERA

1o. MAS MAHON, 57 kilos [illegible]
[illegible]

Una sola carrera se disputó hoy en Paraná

PARANA, 18. (Corresponsal). — Una sola carrera de las cuatro programadas se disputó hoy [illegible]

En Esperanza Juventud se impuso a Sarmiento: 6 a 2

ESPERANZA, 18. — (Corresponsal). Por el Campeonato Regional de Fútbol jugaron esta tarde en ésta Juventud y Sarmiento. El match, muy favorable a Juventud, finalizó con la victoria de este conjunto por 6 goles a 2.

Venado Tuerto venció a Casilda por 2 a 1

En la ciudad de Venado Tuerto se enfrentaron esta tarde, por el campeonato argentino de fútbol, los seleccionados de Casilda y Venado Tuerto.

El partido terminó con el triunfo de Venado Tuerto por dos tantos contra uno de Casilda.

B. Juniors no encontró en Velez mayor resistencia

Boca Juniors, que batió sin mayor dificultad a Vélez Sarsfield por 3 goles a 0, está colocado ahora a un solo punto de River Plate, puntero absoluto del certamen de la Asociación del Fútbol Argentino. San Lorenzo de Almagro marcha colocado en tercer término con 20 puntos.

Los resultados de la fecha de hoy, que ha concedido mayor categoría al certamen, son los siguientes:

Estudiantes 4
Tigre 0

Goles primer tiempo: Pellegrina (E); Infante (E); Gagliardo (E).
Goles segundo tiempo: Pellegrina (E).
Arbitro: J. J. Alvarez.

Platense 1
Independiente 1

Primer tiempo: sin goles.
Goles segundo tiempo: Blanco (I); Ricagni (P).
Arbitro: J. B. Macías.

Newell's O. Boys 3
Rosario Central 2

Goles primer tiempo: Ferreyra (RC).
Goles segundo tiempo: Runzer (N); Coll (N); Runzer (N); Aguirre (RC).
Arbitro: F. Ghiano.

Chacarita Jrs. 5
Lanús 1

Goles primer tiempo: Araujo (L); González (Ch); Barreiro (Ch); J. Díaz (Ch); Barreiro (Ch).
Goles segundo tiempo: sin goles.
Arbitro: J. Cángaro.

Atlanta 5
Huracán 4

Goles primer tiempo: González (H); Rosell (A); Salvini (H); Toriano (A); Toriano (A).
Goles segundo tiempo: Toriano (A); F. Díaz (A); Corso (H); D'Stéfano (H).
Arbitro: V. Rey.

Boca Juniors 3
Vélez Sarsfield 0

Goles del primer tiempo: Sarlanga (BJ). Goles del segundo tiempo: Ferrari (BJ); Boyé (BJ).
Arbitro: L. Amerisse.

San Lorenzo 4
F. C. Oeste 2

Goles primer tiempo: Cassiro (FCO); Abellay (SL). Goles segundo tiempo: Abellay (SL); Greco (SL); Zubro (SL); Cervetto (FCO).
Arbitro: R. Vázquez.

Se realizaron hoy las regatas estudiantiles

El fuerte viento del Sud encrespó las aguas de la Laguna Setúbal y, de tal manera, el programa de remo tropezó con este serio inconveniente, aparte de que el día destemplado impidió que, como ocurre otras veces, concurrieran numerosas familias a presenciar las pruebas del clásico programa anual de regata estudiantiles.

Los resultados registrados hoy son los siguientes:

1a. carrera (balsa principiante, 400 metros, interna): 1o. Eugenio Costa; 2o. José Alcázar.

2a. carrera (4 cadetes, 500 metros intercolegial): 1o. C. Nacional; 2o. C. Comercial. Ganada por varios botes. Tiempo: 4'36".

3a. carrera (novicio libre, copa "Reynaldo Pastor", 800 metros): 1o. Escuela Industrial; 2o. Escuela Profesional Alberdi; 3o. Colegio Nacional. Ganada por dos bote. Tiempo: 3'33".

4a. carrera (balsa libre, interna, 700 metros): 1o. Juan Varilla; 2o. A. Batinal. Ganada por 2 botes, en 3'26" 2/5.

5a. carrera (300 metros botes P, interna): 1o. H. Cedrán; 2o. H. Etcheverría; 3o. G. González. Ganada por un bote.

6a. carrera (4 novicios, 600 metros, intercolegial): 1o. E. Industrial; 2o. E. Profesional Alberdi; 3o. E. de Comercio. Ganada por un metro, en 3'51".

7a. carrera (4 cadetes mixtos, 500 metros interna): 1o. bote cancha No. 1: Amalia Snaldero, H. Bolla, P. Adrove, Irma M. de Quiroga; timonel: Martino; 2o. bote cancha No. 2, timoneado por Ascenza. Ganada por 1/4 de bote en 2'21" 2/5.

8a. carrera (singles Clinker, 800 metros, intercolegial): 1o. H. Valiente, del C. Nacional. Corrió solo. Tiempo: 4'30" 2/5.

9o. carrera (4 cadetes, 1.000 metros interna): 1o. Bote timoneado por Ascenza; 2o. bote timoneado por Martínez. Ganada por 1/2 bote.

Fed. Santafesina

1a. fecha — 2a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
San Lorenzo	12	9	1	2	34	11	19
Racing	12	8	1	3	27	15	17
San Isidro	12	8	1	3	25	17	17
N. Roma	12	6	3	3	18	11	15
Liverpool	12	6	3	3	22	16	15
J. J. Paso	12	3	7	2	21	20	13
Dock Sur	12	4	4	4	22	17	12
C. A. Verde	12	5	2	5	16	23	12
Tifón	12	2	5	5	13	24	9
Blas Parera	12	2	2	8	14	26	6
J. Unidos	12	1	3	8	12	30	5
C. Atl[illegible]	12	—	4	8	17	38	4

La aplicación del conocido refrán

Las crónicas del match que el jueves sostuvieron en Buenos Aires los equipos de Boca Juniors y River Plate, destacan una actitud de los jugadores boquenses. Cuando estuvieron con un "score" favorable y ya cerca del final se dieron a la tarea de entretenerse con la pelota en una especie de burla para con el adversario.

Es precisamente, lo que también según las crónicas, hacen los de River Plate en las mismas ocasiones: desorean el juego, realizan paredes en serie, producen "taquitos", etc. Les ha tocado sentir en carne propia lo que ello significa. Es decir, los de Boca aplicaron el conocido refrán "donde las dan, las toman"...

LAS INFERIORES DE LA LIGA DE FUTBOL

2a. división. Zona Norte

A. del Valle 2
Sp. Belgrano 2

[illegible] 0
[illegible] 2

[illegible] 1
Sportivo Tranvías 2

C. la Cole 2
Peñarol 2

2a. división. Zona Sur

[illegible] 3
Ciclón del Oeste 1

Ferrocarril Oeste 1
Almagro 3

El Trinador 1
Atenas 1

3a. división

San Luis-Cerrito 3
Los Barquitos 2

Lanús 1
Newell's 2

Independiente 2
Díaz Chiesrest 4

Colón . . . . G.P.
Escalante . . . . . . P.P.

4a. división

D. L. de Independiente y Colón no se jugó.

5a. división

Sportivo Candioti 0
Unión 4

Ferrocarril Oeste 0
Colón 3

Hipód. de San Francisco

1a. CARRERA

1o. EL PULGON, 60 kilos, stud Artolillo, al cuidado de F. Acosta.
2o. Aguilucho, 60 kilos.
3o. La Perla, 58 kilos.
4o. Arbolito, 60 kilos.
No corrieron: Baqueano y La Pecosa. Sports: del 1o. $ 2.90 y 2.60; del 2o. $ 6.20. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 33" 2/5. Jockey: Acosta.

2a. CARRERA

1o. EL PERDIDO, 60 kilos, stud Rosarcito, al cuidado de F. Vera.
2o. Valkie, 60 kilos.
3o. El Brujo, 60 kilos.
4o. Gringuito, 60 kilos.
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 3 y 2.50; del 2o. $ 2.20. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 35" 1/5. Jockey: Carrajo.

3a. CARRERA

1o. CIVICO, 62 kilos, stud La Barranca, al cuidado de R. Gómez.
2o. Parana, 62 kilos.
3o. Habladurida, 59 kilos.
4o. Don Justo, 57 1/2 kilos.
No corrió Gavilán. Sports: del 1o. $ 11.60 y 4.30; del 2o. $ 2. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 36" 2/5. Jockey: Rodríguez.

4a. CARRERA

1o. COHETE, 60 kilos, por Golfina y Breasmonte, del stud Santa Rosa, al cuidado de A. E. Noriega.
2o. Diez Margos, 55 kilos.
3o. Lacho, 55 kilos.
4o. Clara, 55 kilos.
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 5.40 y 2.20; del 2o. $ 4.40. Ganada por 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 2'16". Jockey: Rostmann.